

La Voz de Asturias

Francos concertados

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Sábado, 5 de Diciembre de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz. 5

Núm. 2 692

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En el debate planteado en la Cámara se denuncian las concesiones que hicimos a Francia en el "modus vivendi", especialmente en lo que se refiere a la industria automovilista; y después de una continuación en lo relativo a la Confederación Hidrográfica del Ebro, el ministro de Justicia lee los proyectos de secularización de cementerios y divorcio

En el Consejo de ministros se acuerda la concesión de un indulto con motivo de la promulgación de la Constitución; pero será total en unos casos y parcial en otros, para quedar excluidas las penas afflictivas.—Se están ultimando los preparativos para el acto de la promesa del Presidente de la República y residencia de éste en el Palacio de Oriente

El Consejo declara revisables los nombramientos de personal de la Dirección de Seguridad que no hayan sido obtenidos por concurso u oposición

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que traía el nombramiento de los Patronatos de Cultura de Valencia y Bilbao, y otro decreto para subvenir a los gastos que ocasionen los grupos de instrucción de Jaca, haciendo esto el Estado para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario en aquella población.

El ministro de Marina dijo que su competencia a la aprobación del Consejo un decreto en virtud del cual los indultos de Marina que correspondían al desaparecido Consejo Supremo de Guerra y Marina, pasan a la Sala sexta del Tribunal Supremo; y otro concediendo el uso de armas a los jinetes y guardacostas.

El ministro de Comunicaciones manifestó que ignoraba la fecha en que regresaría a Madrid el señor Lerroux. Dijo que para saberlo, hablaría con él por teléfono, porque piensa salir a espararlo a la frontera.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

INTERESES DE HUELVA

Los diputados a Cortes por Huelva, señores Terrero, Sánchez Cordeiro, Velle y Cabras, que han venido gestionando asuntos de aquella provincia, han logrado una subvención para dos entidades y además se ha resuelto un viejo pleito que beneficiará a la Diputación onubense en dos millones de pesetas.

A la salida

A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Fomento, que dijo lo hacía para asistir al banquete que celebran los ingenieros de Minas. Se le interrogó sobre lo tratado en el Consejo, contestando que no se habían ocupado de política ni del asunto ferroviario.

Agregó que la mayor parte del Consejo lo consumió la cuestión del indulto que se concederá con motivo de la promulgación de la Constitución.

Anunció el señor Albornoz que probablemente se facilitará una nota oficial con las bases a que se ajustará la concesión del indulto.

Agregó el ministro de Fomento, que el Consejo proseguía en el momento de salir él, y que entre los asuntos más interesantes y que han sido tratados en la reunión, figuraba el de la secularización de cementerios, cuyo proyecto se proponía leer esta tarde en las Cortes el ministro de justicia.

La referencia oficiosa del Consejo

Poco después de las dos y media de la tarde, terminó el Consejo.

Ninguno de los ministros añadió nada a lo contenido en la nota oficial.

Esta dice lo siguiente:

El gobierno deliberó sobre la concesión que habría de darse a la solicitud de indulto hecha por diversos miembros de la Cámara, y unánimemente estima que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido

objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República.

Será total el indulto para los delitos por conflicto de trabajo que hayan sido castigados con arrestos.

Asimismo tendrá un carácter total para los prófugos que lleven más de 20 años ausentes de España.

Será parcial para los sentenciados a penas correccionales, y no afectará a los condenados a penas afflictivas.

El ministro de Justicia leyó los proyectos de ley, que tal vez hoy mismo se lean en las Cortes Constituyentes, sobre la secularización de los cementerios y el divorcio. De ambos se hizo un exámen minucioso, mostrándose el Gobierno de acuerdo con el sentido del articulado de dichos proyectos.

Estado.—Se acuerda mantener la invitación hecha por el Gobierno de la República a la Unión Interparlamentaria para que se reúna en Madrid el 1933, en vez de hacerlo en 1932. El fin de la reunión del año próximo, tendrá lugar en Ginebra, coincidiendo con la conferencia del desarme.

Comunicaciones.—Promoviendo al empleo de Jefe de Administración de segunda, del Cuerpo de Correos, a don Federico González Anta.

Idem idem Jefe de Administración de tercera, a don Nicolás Fernández Martínez y don Luis Iborra.

Idem idem de segunda del Cuerpo de Telégrafos, a don Francisco Cabrera y don Gregorio Amigot.

Concediendo el reingreso en el servicio activo al Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, a don Angel Soriano.

Idem idem, a don Angel Cruz.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de los presupuestos parciales entregados en Hacienda, y que son hasta ahora los de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción y Comunicaciones y Fomento.

Expediente sobre la concesión de un crédito para obras de reparación en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro para dotar el cargo de Conservador general del Tesoro Artístico Nacional.

Exención de subasta con destino a oficinas del Catastro Urbano de Salamanca.

Se acordó extender a los Ayuntamientos de poblaciones de más de cincuenta mil habitantes la Conferencia Municipal convocada para el día 9 del corriente y que estaba limitada a los Ayuntamientos de ciudades superiores a cien mil.

Este acuerdo se comunicará telegráficamente a las Corporaciones interesadas.

Trabajo.—Decreto aprobando el reglamento de procedimiento para la imposición efectiva de sanciones por incumplimiento de las Leyes de Seguros Sociales obligatorios, indicado en los artículos de los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación.—Declarando revisables todos los nombramientos de personal dependiente de la Dirección general de Seguridad, cuyos cargos no

hayan sido obtenidos por concurso ni por oposición; y facultando al ministro de la Gobernación para convocar antes del día 31 de Enero próximo concursos y oposiciones para la provisión de las plazas revisadas.

Concediendo la nacionalidad española a varios extranjeros.

Dictando normas para que las Comisiones de las Diputaciones provinciales formen sus presupuestos para el próximo ejercicio.

Instrucción.—Decreto constituyendo en Valencia y Bilbao el Patronato de la Cultura.

Concediendo a Jaca un grupo escolar con seis secciones de niños y otras seis de niñas, cuatro para párvulos, cuyo importe se abonará íntegramente por el Estado, y se denominará: "Grupo Escolar de 12 de Diciembre".

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna, a don Francisco Hernández Borombo.

Nombrando a don Diego Trevilla Jefe de Administración de primera clase del ministerio.

Marina.—Modificando el artículo 422 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina, y disponiendo que en ciertos expedientes de indulto quede sustituido el informe que antes remitía el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por el de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Regulando el distintivo del armamento a los guardas de pesca y jurados.

Economía.—Se acuerda la asistencia oficial del Gobierno a la feria de primavera en Leipzig.

Reglamentando la organización y funcionamiento de los Sindicatos de criadores y exportadores de aguardientes compuestos y licores.

Dictando normas conducentes a intervenir en la venta del consumo.

Creando la Asociación Naranjera en Levante.

Reorganización del turismo en España

Los dos decretos a que se refirió el ministro de la Gobernación a la salida del Consejo de Ministros se refieren: El primero, a la reorganización del Patronato Nacional de Turismo, que quedará sometido a las reglas generales de la Administración.

Dice en su parte dispositiva que, a partir de la publicación en la "Gaceta" del decreto, dejarán de prestar servicios todos los que perciban remuneraciones o emolumentos de otros organismos oficiales o entidades de cualquier aspecto.

Con arreglo a las necesidades del servicio se formarán las plantillas y escalafones, así como el ingreso, ascensos, etc.

Queda suprimida la Dirección General del Turismo, pasando a depender de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Queda restablecido el Patronato Nacional del Turismo. Como organismo consultivo puede organizarse el Consejo Nacional del Turismo.

Desde el día primero de enero no se abonarán más sueldos que los de los intérpretes.

Cesarán igualmente los cinco secretarios de la organización nacional, jefes, oficiales y auxiliares.

Antes de comenzar el año de 1932, las oficinas provinciales concertarán con los Ayuntamientos y con las Diputaciones que lo deseen los servicios que han de prestar y aportación de los organismos.

El otro decreto se refiere a la amortización de 25 millones de pesetas por medio de la de 50.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, de la emisión de 1929.

Se dispone que el Patronato Nacional de Turismo convoque a licitación pública la amortización de siete millones y medio de los que se encuentran en caja.

La presentación de los pliegos se hará hasta el día 17 del corriente. Cada propuesta deberá indicar el tipo a que se cedan los títulos, que no ha de exceder del 75 por 100. El pago de las obligaciones aceptadas se efectuará antes del 5 de enero de 1932.

EL COMITE DEL ACEITE

Bajo la presidencia del subsecretario de Economía celebró reunión ordinaria el Comité del aceite.

Se ocupó principalmente, de la presencia de España en la próxima feria internacional de Leipzig.

De la propaganda del mercado español en dicho concurso se acordó

que la Comisión ejecutiva realice los trabajos encomendados a ella.

También se acordó proponer la constitución de una Comisión que estudie los reglamentos, estadísticas, existencias, fabricación y refinamiento del aceite.

TRABAJOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades ha tomado declaración a Carau, hermano de otro muerto en Valencia, a quien se aludió durante las acusaciones contra March y la declaración de incompatibilidad con la Cámara de Iglesias.

Se concede gran importancia a la declaración que haya prestado Carau, que llegó de Argel con el exclusivo objeto de deponer ante la Comisión.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA VA A REPRIMIR EL PISTOLERISMO

Hoy salió para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia. Manifestó a los periodistas que iba muy satisfecho de la actitud del Gobierno, y que había conseguido autorización para reprimir el pistolerismo enérgicamente, lo que se propone realizar inmediatamente que llegue a Barcelona.

UNA PROTESTA DEL EMBAJADOR ARGENTINO

El embajador de la República Argentina en España ha presentado una protesta en el ministerio de Estado sobre el impuesto arancelario en las importaciones de carnes congeladas.

La interpelación en derredor del "modus vivendi" con Francia

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos veinte. Preside Besteiro. En el salón hay escasa concurrencia y en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se entra en ruegos y preguntas e interpelaciones.

EL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

Se pasa a la iniciada por el señor García Berlanga, sobre el "modus vivendi" con Francia.

El señor NOUGUES habla del abandono que los Gobiernos de la Monarquía tuvieron siempre para con los problemas vitivinícolas. El "modus vivendi" con Francia y por modo fundamental lo estatuido en esta materia de vinos, debe ser considerado como un nuevo tratado comercial. (Un militar vestido de uniforme conversa extensamente con el ministro de la Gobernación en el banco azul y la concurrencia de las tribunas comenta este hecho. El militar va luego a ocupar un escaño).

Continúa el señor NOUGUES su discurso excitando al Gobierno a que gestione de Francia la modificación de algunas cláusulas de este "modus vivendi" y en este último caso que lo denuncie.

Termina afirmando el decidido propósito del grupo parlamentario

vitivinícola de actuar con cuantos medios tenga a su alcance en defensa de esa riqueza.

El señor MANTECA aporta cifras y lee estadísticas, que demuestran que desde 1903 hasta 1930, Francia ha vendido a España productos en mucha mayor cantidad que los vendidos por España a Francia.

Recuerda que en 1918 Francia necesitó dinero y un consorcio de banqueros españoles ofreció 450 millones sin garantía de ninguna clase fuera de la firma; y en contra posición a esto, recientemente hubo necesidad de concertar con esa nación un empréstito y se nos exigió el envío del oro que había para servir de garantía.

En las negociaciones entabladas por la dictadura con Francia, influyó el espíritu de la presión que pudieran hacer sobre los emigrantes españoles que conspiraban contra la misma, cosa que no ocurría en estos momentos en que se llevó a término el "modus vivendi".

Los productos más perjudicados en estas negociaciones han sido el vino y la naranja, que antes del año de 1922 pagaba cinco francos y ahora su introducción hay que abonar sesenta.

La Prensa francesa, al comentar este tratado, declara que se ha conseguido mucho más de lo que Francia quería conseguir.

El señor RAHOLA resauda el discurso interrumpido en la tarde de ayer. Pone de relieve el secreto con que el Gobierno llevó la negociación. El país no supo nada hasta que el concierto se publicó en la "Gaceta".

Analiza el tratado de 1922, en que España quedaba atada de pies y manos, mientras Francia se reservaba el derecho de alterar sus aranceles. En este convenio fijaba 24 francos los derechos de introducción y en 1928 se elevan esos derechos a la cifra de 55.

Explica la aplicación principal de nuestros vinos en Francia, que es la de mezclarlos con los franceses, a fin de elevar la graduación. Y esta aplicación está impedida por la ley.

El señor BESTEIRO propone prorrogar por dos horas esta parte de la sesión.

Así se acuerda.

El señor RAHOLA sigue tratando



EL SEÑOR

Don José F. de la Vega González

DEL COMERCIO DE PRAVIA

Falleció en esta villa a las nueve y media de la noche del día 4 de Diciembre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sofía Fernández Arango; hijos don Cesar, don Amadeo, doña Elvira y don Fernando; hermana doña Leonor Fernández de la Vega; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de Pravia, acto que tendrá lugar mañana domingo, a las dos y media de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes día 7, a las diez de la mañana, en la citada iglesia parroquial, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Funeraria de Gerardo Fernández—PRAVIA

ABRIGOS DE PAÑO - Lo más moderno - Lo más bonito - Lo mejor y más barato se recibió en **EL ESCUDO - Uria, 56 (frente las Normales)**

do del tema, relatando las contradicciones y vicisitudes de las negociaciones. Explica el convenio hecho por Francia con Italia, que es mucho más ventajoso que el nuestro.

(Para ocupar la presidencia el señor Barnés).

El convenio comercial implica una dejación de soberanía. El Gobierno se compromete a no conceder autorizaciones para la construcción de automóviles en España ni la fabricación de elementos adicionales que puedan hacer competencia a la industria automovilística francesa. (Prolongados rümore).

Un DIPUTADO: El principal culpable es Quiñones de León.

El señor RAHOLA declara que no ha querido ofender al Gobierno.

Sigue aportando datos acerca de las negociaciones y termina diciendo que no quiere deducir consecuencias malévolas, pero lo cierto es que no tiene España las manos libres y se ha entregado a Francia nuestro trabajo y nuestra riqueza.

Se suspende el debate para reanudar el de

LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

El señor ARTIGAS ARPON consume un turno en esta interpección. Declara que los intereses

Teatro Campoamor

COMPANIA DE COMEDIAS DE ANTONIO VICO

Primera actriz CARMEN CARBONELL

ULTIMOS DIAS

A las 7 (Gran moda) - 8ª de abono
PSIKENO de la comedia en tres actos, de Paul Frank, traducción de T. Borrás

Un negocio con América

A las 10 y media (especial)
Extraordinario ESTRENO
La farsa cómica en tres actos, de Arniches

Vivir de ilusiones

Obra estrenada con grandioso éxito en el Teatro Lara de Madrid.
Mañana domingo
Despedida de la Compañía
Tres grandes funciones: a las 4, 6 y media y 0 media.

regionales y particulares que representan las Confederaciones han de estar supeditados a los intereses económicos de la nación.

Examina la obra de la Confederación en sus cuatro primeros años de fundación, que califica de años de las vacas gordas. Enumera los pantanos y acequias construídas y dice que los ocho pantanos a que se refiere el señor Pardo en su obra sobre los trabajos de la Confederación, fueron constuídos casi por completo antes de crearse aquélla.

Hay ahí pantano que data del siglo XVIII y se incluye en la obra de la Confederación.

Lo que hizo la Confederación fué crear elementos técnicos. Según el señor Pardo, hasta 1930 ha gastado la Confederación 112 millones, con lo cual la hectárea de riego resulta a 1.500 pesetas, cantidad no empleada por ningún país. Y si se añade que en realidad se gastaron 130 millones, resultan a 1.800 pesetas.

Añade que cada hectárea de las que actualmente riega el pantano de Monegros, resulta a 30.000 pesetas.

En los cuatro primeros años, la Confederación gastó cuatro millones en expropiaciones, que se hicieron de la manera más absurda, cometiéndose en algunos casos verdaderas estafas al Estado, con evidente responsabilidad para un hermano de un ex-asambleista, que actualmente es diputado a Cortes.

Alude a la elevadísima cantidad pagada en la época de la dictadura por la expropiación de una fábrica de cristales. Denuncia que un ingeniero segundo jefe de la Confed-

deración era ingeniero de una fábrica de electricidad que utilizaba un salto de la Confederación. Refiere también la prodigalidad de cargos con fines ajenos a la Confederación y afirma que se concebían y luego ponían en práctica proyectos que luego eran destruídos, dejando mal parada la técnica y con pérdida de considerables sumas.

De las 700 mil pesetas del pantano de Yeza, se invirtieron 400 mil en un chalet magnífico.

La Confederación, dice, ha muerto y está bien muerta. Lo que hay que hacer es resucitar las mancomunidades de regantes que atienden a las obras necesarias. En la Confederación han entrado millones y más millones, sin que esas sumas se hayan convertido en obras.

Termina diciendo que en cuanto termine la interpección debe intervenir en el asunto la Comisión de Responsabilidades.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, con el debate sobre el presupuesto de la Casa Presidencial.

El señor BARRIOBERO dice que tiene presentada una enmienda, pero que no ha podido reunir las firmas reglamentarias, por lo que se limita a protestar de los gastos, que considera excesivos.

El señor PALET se adhiere al ruego.

El señor BALBONTIN ofrece una firma.

La protesta se convierte entonces en enmienda. Se pide en ella que el sueldo del Presidente se reduzca a 500 mil pesetas.

El señor CENTENO en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor BARRIOBERO insiste en que es excesiva, pues es superior a la cantidad fijada para el Presidente norteamericano. Además debemos atenernos a que España es una República de trabajadores.

El señor DE LA VILLA combate la propuesta de Barribero, diciendo que debe dejarse debidamente dotado el cargo. Aprovecha la ocasión para quejarse de la mezquindad de las dietas que perciben los diputados.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que no es hora de regatear emolumentos a quien, como el señor Alcalá Zamora, dió toda su fortuna a la República.

El señor JIMENEZ entiende que de tenerse en cuenta esto, sería inculcable la deuda con quien, como el capitán Sancho, dió su vida por la República.

El señor PRIETO contesta diciendo que ya se ha concedido un estanco a la viuda en la Puerta del Sol.

Queda aprobado el dictamen.

También se aprueba otro concediendo mil trescientas pesetas a Maximina Blanco Bárcena.

Se aprueba varios proyectos de ley.

El señor BALBONTIN presenta una proposición pidiendo que la Cámara rehabilite a Franco de la acusación de traidor a la República.

Se aprueban varios proyectos de Instrucción Pública.

Se pone a discusión el proyecto de ley estableciendo las medidas de precaución para el uso de armas cortas de fuego y regulación de sanciones.

Se rechaza un voto particular de Soriano pidiendo se excluya de la disposición las armas de caza.

El señor GALARZA contesta en un discurso extensísimo.

Y como en la Cámara sólo queda un escasísimo número de diputados, se suspende el debate hasta el martes.

TEATRO DEL PRINCIPADO
HOY - A las 7 y cuarto y 10 y media - ESTRENO
"INSPIRACION"
CON **Greta Garbo**
ROBERT MONTGOMERY y LEWIS STONE
Única película que se presentará esta temporada de la divina **GRETA GARBO**

En la parte dispositiva, el capítulo primero trata del divorcio y sus causas. Señala que habrá motivo de divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos con arreglo a la Ley.

Son causas legítimas de divorcio, el adulterio no consentido o no facilitado; la bigamia; la tentativa del marido de prostituir a su mujer; el coartado de los padres para corromper a sus hijos; el abandono culpable de uno de los cónyuges por más de un año; el desamparo de la familia; el atentado de uno contra otro; los malos tratos de obra; la injuria grave; la violación grave de los deberes del matrimonio; la conducta inmoral o deshonrosa de uno de ellos; la enfermedad contagiosa de carácter venéreo contraída fuera del matrimonio y fuera del matrimonio ya realizado; la condena por tiempo superior a seis años; la separación consentida de más de cinco años, y la enajenación mental.

El capítulo segundo trata del ejercicio de la acción de divorcio.

De común acuerdo no podrá ejercitarse el divorcio hasta después de dos años de celebrado el matrimonio.

Por causas legítimas sólo podrá pedirlo el cónyuge inocente.

No podrá ejercitarse la petición de divorcio, pasados seis meses del

De contraer segundo matrimonio aquél que llevara los hijos, continuará con ellos, salvo la decisión del juez en contrario.

La sección cuarta trata de los bienes del matrimonio. Tanto el marido como la mujer tendrán la libre disposición de los bienes propios y de los que les correspondan por la liquidación de la Sociedad conyugal.

Antes de contraer nuevo matrimonio, harán pública escritura de los bienes que posean.

El cónyuge culpable perderá lo que hubiera dado o prometido; el inocente lo conservará todos.

El cónyuge divorciado no sucederá abintestado ni tiene derecho a la cuota usufructuaria.

La sección cuarta trata de los alimentos al cónyuge inocente cuando carezca de bienes propios. En este caso puede exigir una pensión de alimentos independientemente de la de los hijos.

Si el divorcio se decretara con inculpabilidad de los dos, podrán exigirse recíprocamente alimentos.

El derecho de alimentos cesará con la muerte del alimentista o por contraer matrimonio el alimentado o vivir en concubinato.

Los alimentos se reducirán o aumentarán, según las necesidades del alimentado y la situación económica del cónyuge obligado a satisfacerlos.

El alimentado puede exigir la constitución de una hipoteca especial que garantice el cumplimiento de esta obligación. Si careciera de bienes, el juez determinará la garantía que haya de prestar.

Si dejara de abonar la pensión alimenticia durante tres meses consecutivos, incurrirá en la pena de tres meses a un año de arresto o en la multa de quinientas a diez mil pesetas.

El capítulo cuarto trata de la separación de bienes y personas.

Puede pedirse la separación por consentimiento mutuo y por las mismas causas que el divorcio. También se puede pedir por perturbación en las relaciones matrimoniales, por diferencia de costumbres o de mentalidad.

La separación sólo produce la cesación de la vida común de los casados.

Pasados dos años de la fecha de la sentencia de separación, podrá dictarse sentencia de divorcio.

El capítulo quinto trata del procedimiento para el divorcio.

La sección primera y segunda trata de los casos de divorcio por causa justa.

La tercera, reglamenta los casos de mutuo asenso.

Por disposición transitoria se establece que podrá seguirse el divorcio por hechos anteriores a la promulgación de la ley.

Los cónyuges separados antes de esta ley podrán pedir que su separación se convierta en divorcio.

Los juicios pendientes se tramitarán con arreglo a esta ley.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a la presente y a sus complementarias.

MARLENE DIETRICH
La mujer de hielo y de fuego
con VICTOR McLAGLEN
en la película del fausto, el amor y la muerte
FATALIDAD
ESTRENO: LUNES 7 en el
Teatro Campoamor
Mande reservar sus localidades

hecho en que se funde o cinco años desde que el hecho se realizó.

La reconciliación pondrá término al divorcio.

El capítulo tercero trata de los efectos del divorcio.

El cónyuge culpable no podrá contraer matrimonio hasta pasado un año de la fecha en que el divorcio se concediera. Se señalan plazos mayores, según los casos.

Las secciones segunda y tercera de este capítulo tratan de los efectos del divorcio en cuanto a los hijos. Estos conservan todos los derechos y ventajas concedidas por la ley.

Caso de haberse disuelto el matrimonio por mutuo asenso, los cónyuges podrán convenir en quién se quedará con los hijos menores de edad, y a falta de acuerdo, quedarán los hijos en poder del inocente.

En el caso en que ambos sean culpables o no decidieran nada, el juez, de no señalarlo la sentencia, dispondrá que los menores de cinco años quedarán en poder de la madre, salvo en casos de enfermedad y otras razones.

El cónyuge con quien queden tendrá patria potestad sobre los hijos. El que no se quede con ellos conservará el derecho de comunicarse con los hijos y vigilar su educación en la forma que el juez determine.

El proyecto de secularización de cementerios

Comienza diciendo en la parte positiva que realizada la secularización del Estado, no iba a dejarse atrás la de cementerios, y que es un deber del régimen actual establecer que los cementerios sean de los Ayuntamientos, así como que dentro de ellos no debe haber confesionalismos.

En la puerta de entrada del cementerio se colocará una inscripción bien visible que diga: "Cementerio Municipal".

En aquellos cementerios en que

existía una tapia dividiendo los de distintas confesiones, será derribada.

La guarda y conservación de los cementerios será de cuenta de los Ayuntamientos.

Aquellos Ayuntamientos que no tuviesen hasta ahora cementerio propio, vienen en la obligación de construirlo en el plazo que marca la Ley.

Los cementerios de carácter privado serán respetados, pero no se autorizará la construcción de otros nuevos de esta índole.

¡Ojo Novios!
Los mejores muebles y más barato
Almacenes **Carlos**
Santa Clara-Oviedo

No se autorizarán las inhumaciones dentro de los templos, criptas o casas de comunidad ni en ningún otro local.

Los padres o tutores de los fallecidos sin haber testado, determinarán la sepultura que haya de ocupar y el procedimiento de enterramiento.

Dentro de los cementerios se podrán usar ritos que cada cual desee.

LOS PREPARATIVOS DEL ACTO DE LA PROMESA DEL PRESIDENTE

El presidente de la Cámara señor Besteiro, ha dicho a los informadores del Parlamento que estos días andaban muy atareados en ultimar deta-

lles del acto de promesa del Presidente de la República y de otros referentes a las habitaciones que ésta ha de ocupar en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Anunció que para el día de la promesa, los pases al Congreso serán especiales.

Teatro Jovellanos
A las 7 y cuarto y 10 y media
BUTACA 0,50
GRAN PROGRAMA GAUMONT
1.º VAYA UNA HERENCIA
2.º Reestreno de la interesantísima película LA TRAGEDIA DEL CIRCO ROYAL, por Elena Ruyly.
Mañana: A las 4, 7 y cuarto y 10 y 1/2
París a media noche en la Plaza Píccale

SOCIETAS DE ULTIMA HORA

Llegan a Londres los jugadores que forman el equipo español de futbol

D. Alipio Pérez Taberero gravemente herido de una cornada

Londres.—Han llegado los jugadores españoles, acompañados del médico Sauras, Cabot, Irezábal, el árbitro Cárcer, varios aficionados y periodistas.

Hicieron el viaje felizmente. Hilarlo tuvo la ocurrencia de meter en el baúl, que ya se había facturado por adelantado, su pasaporte, y ello dió lugar a un incidente en la frontera, que al fin fué satisfactoriamente resuelto.

En París aguardaban a los jugadores tres periodistas ingleses, que

en la Junta Interventora de Cambios, a don Antonio Pérez Sasia.

ENTREGA DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid.—La Comisión de Constitución encargada de la corrección de estilo del proyecto ha terminado esta noche sus tareas, entregando el texto constitucional al Presidente.

LA HUELGA DE ALTOS HORNOS

Bilbao.—Hoy no se entró al trabajo en Altos Hornos, esperando el resultado de las negociaciones que realicen los representantes de los distintos organismos.

En el Gobierno civil se celebró una reunión, conviniéndose en que había que acudir a todos los medios posibles para reanudar el trabajo.

El Sindicato Unico ha repartido una hoja en la que incita a que no entren a trabajar en tanto no se les concedan todas las mejoras que tienen solicitadas.

DOUBLE CRIMEN

Zamora.—La guardia civil del puesto de Muela del Pan, da cuenta de un doble crimen cometido en la venta enclavada entre el pueblo citado y el de Ricopacho.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores del hecho, de los que no se tiene pista alguna.

Los criminales asesinaron al ventero, a quien abrieron el vientre, y a su esposa, que fué herida de un profundo tajo, que le alcanzó desde la garganta hasta el vientre.

Zamora.—Se sabe que los venteros asesinados en Muela del Pan habían recibido varios miles de pesetas, que se apresuraron a ingresar en el Banco.

Seguramente que los criminales penetraron en la Venta con intención de apoderarse de la cantidad, y al ver que no la encontraban, cometieron el crimen, creyendo que el matrimonio se negaba a descubrir el lugar en que guardaba las pesetas dentro del edificio.

EL AVIADOR HINKLER CONTINUA SU "RAID"

Madrid.—A primera hora de la mañana llegó al Aeródromo de Getafe el aviador australiano Hinkler.

Examinó detenidamente el aparato y ordenó que se llenasen por completo los depósitos de gasolina y aceite.

Interrogado sobre la hora en que pretendía emprender el vuelo, dijo que nada más se despejase la niebla.

Después del reconocimiento del aparato, se dirigió al gabinete Meteorológico del Aeródromo, para informarse del estado de la atmósfera por la ruta.

Le advirtieron que el trayecto de Madrid-San Sebastián se hallaba despejado, pero que en los alrededores de Getafe había una densa niebla que no despejaría, probablemente, y que era muy espesa y baja.

Hinkler tiene el propósito de hacer un vuelo directo hasta París, en donde permanecerá dos días, para continuar a Londres.

SALON TORENO
HOY SABADO!
A las 7 y cuarto A las 10 y media
Sensacional ESTRENO
Extraordinario ESTRENO de la formidable superproducción RUSA
ELISSO
Film histórico, documental, basado sobre la emigración de los «TCHENSKI» a Turquía el año 1860
Película de interpretación admirable y realización soberbia

ALIPIO TABERERO, HERIDO

Salamanca.—En una tiente de ganado de Cobaleda, fué alcanzado y herido de una cornada en la región glútea, el ganadero Alipio Pérez Taberero.

La cornada ha sido calificada de grave.

EL CEREMONIAL DE LA PROMESA

El señor Prieto ha dicho, hablando del desfile con motivo de la promesa del Presidente, que en la explanada frente a la puerta del Príncipe, en la plaza de Oriente, se levantará una tribuna para los diputados que quieran trasladarse a dicho lugar después de la ceremonia en la Cámara, pues en Palacio sólo entrarán el Gobierno, Cuerpo diplomático y señoras de los ministros, porque no hay balcones para más.

Para los que en la comitiva no lleven representación oficial se hará otro itinerario distinto. Irán por la Gran Vía, para entrar en Palacio por la puerta del Paseo de San Vicente.

En el desfile formarán cien miliones de Vizcaya, cien migueletes de Guipúzcoa y treinta y cinco de Alava.

También Maciá ha enviado un expresivo telegrama, anunciando la asistencia de una sección de mozos de Escuadra.

NOMBRA MIENTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda ha dicho que en la reunión que celebró hoy el Consejo Superior Bancario se acordó designar representante de la Banca inscrita en el Consejo de Administración del Banco de España, a don Ricardo R. Pastor, y miembro de la misma Banco

PRINCIPADO

"INSPIRACION"

GRETA GARBO

El mejor film
por la
mejor artista

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se presenta una moción para que se haga una revisión de sueldos de los empleados a partir de 1923; y otra moción para que se haga una inspección en las cuentas

El alcalde hablará hoy con el gobernador de la situación de los obreros de Tudela-Veguín. Se designa a las personas que han de representar al Ayuntamiento en la asamblea nacional

ACOMODANDO UNA INSPECCION

Comenzó la sesión, como de costumbre, bajo la presidencia del alcalde propietario señor Laredo, y después de aprobada el acta, se dió lectura a una proposición incidental que presenta la minoría radical socialista, y a la cual se suman todas las demás minorías, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde solicitar del señor gobernador civil de la provincia que por la Delegación de Hacienda se designe a un funcionario que con toda urgencia proceda a la revisión de la contabilidad municipal, a partir de la actuación de la primera Corporación de nombramiento gubernativo.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Después de cuenta el secretario de un telegrama enviado por los señores Rico y Menéndez, que prometen interesarse por que se considere al Ayuntamiento de Oviedo la categoría de los Ayuntamientos con derecho a asistir a la Asamblea de Municipios que tendrá lugar en Madrid, y continuación el alcalde entera a la Corporación de que el ministro ha concedido ese derecho a todos los Ayuntamientos de más de cincuenta mil habitantes.

En vista de esto, se designa a don Teodomiro Mepéndez para que represente a este Ayuntamiento en dicha Asamblea, y a propuesta de algunos concejales se faculta a la Comisión de Hacienda para que señale a una persona enterada de contabilidad para que asista con el señor Menéndez a la reunión de Municipios.

NOMBRAMIENTO

Para el Consejo de Maternidad se nombra a don Enrique Fernández.

INDEMNIZACION

Se concede a don Víctor Galán la indemnización de 28.551 pesetas para el derribo de la casa de su propiedad, a los efectos del ensanche de la plazuela de la Catedral.

NO HAY TERRENOS

Por no tener terrenos que ofrecer para edificio del Gobierno civil, según se había solicitado, el Ayuntamiento se excusa de esta oferta.

SE APRUEBAN LIQUIDACIONES DE OBRAS

Se aprueban las liquidaciones de obras que figuran en el orden del día.

OTROS ASUNTOS

Queda sobre la mesa el reglamento de la Delegación Regional del Trabajo.

Se pide al Gobierno que para sostenimiento de la Delegación Regional del Trabajo contribuyan los Ayuntamientos con el 25 por 100, y las Diputaciones con el 75.

Se acuerda subvencionar al Saborio Obrero de Trubia con doscientas cincuenta pesetas anuales.

Se acuerda abonar a los peones camineros el cincuenta por ciento en las horas extraordinarias que realicen.

Han sido aprobadas todas las instancias que figuraban en el orden del día, tanto referentes a una zona como a otra, habiendo sido objeto de gran discusión la solicitud de don

Angel Cabal, para modificación del bajo de la casa número 7 de la calle de la Rúa, que queda supeditada a la modificación de la alineación actual en dicha calle.

MOCIONES

Se da lectura a varias mociones sobre la construcción de Lavaderos, reforma de algunos caminos y conducción de aguas a San Claudio.

REVISION DE SUELDOS

Se da lectura después a una moción, que firman los señores Rodríguez Pereira, San Martín, Alzeta y don Sotero Pérez, para que se haga una revisión de sueldos de toda clase de empleados municipales, retrotrayéndolos al año 1923, a fin de acoplarlos al nuevo reglamento que acaba de confeccionarse por la Comisión especial.

El señor secretario advierte a la Corporación que él ha puesto a disposición del alcalde su cargo al proclamarse la República, y el señor Rodríguez Pereira advierte que la moción no va contra el secretario, ni contra ninguno de los empleados que hayan ganado el puesto por oposición, sino que se pretende sólo corregir aquellos abusos que se han cometido con la elevación de sueldos.

Esta moción pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Castañón pide que se activen las negociaciones con el Oviedo F. C. para llegar a la construcción de la gran avenida que ha de ir al campo de deportes, teniendo en cuenta que se celebrará en abril el encuentro internacional entre los equipos de Yugoslavia y España.

El alcalde le contesta que está pendiente de que se conozcan las condiciones en que se anticipa el dinero para dichas obras.

El señor Castañón dice que tiene entendido que es el 5 por 100 de interés, pero que teniendo en cuenta que ello ha de dar mucho trabajo a obreros parados, y que ese partido favorecerá grandemente a la ciudad, no debe repararse en aceptar el ofrecimiento.

El señor Alonso pide que el alcalde explique el asunto de la Telefónica.

El alcalde da cuenta de la última intervención acerca del subsecretario del Ministerio, y dice que depende del desglose de los expedientes, puesto que los de Gijón van unidos a los de Oviedo.

El señor Pérez (don Sotero) pide que se haga cumplir a la Compañía lo preceptuado a fin de que las líneas aéreas dentro de la población se hagan subterráneas.

El alcalde así lo promete por considerar justa la petición.

LA HUELGA DE TUDELA DE VEGUIN

El señor Landeta hace un ruego a la Alcaldía inspirado en el buen deseo de dar solución a la huelga de Tudela de Veguín, diciendo que no puede ser más apremiante la situación de aquellos obreros.

Reconoce que es un pleito viejo, puesto que data del 4 de septiembre y que por lo tanto no quiere hablar

de qué lado está la razón, pero las autoridades deben intervenir.

El alcalde promete que mañana mismo hablará con el gobernador sobre el asunto.

Y después de hacer otros ruegos el señor Alvarez para que se evite un obstáculo en la Argañosa, frente a la casa del señor Campoamor, y otro del señor Prado Pevida para que se arregle la carretera de Santo Domingo, se dió por terminada la sesión.

Remitido

Sobre la última reunión del Comité paritario de Artes Gráficas

Un colega local, al dar cuenta de la última sesión del Comité, dice lo siguiente:

"Desde el primer instante se advirtió que los vocales patronos iban a obstruccionar; lleva la voz cantante el patrono don Sabino Fernández, antiguo enemigo de los obreros gráficos y que acabó por retirarse de la junta, imitándole todos los demás vocales."

Nos interesa hacer constar, para que la opinión no se extravíe por una referencia tan tendenciosa, que está muy lejos de nuestro propósito el intento de obstruccionar que se nos atribuye.

Lo ocurrido ha sido que al acudir a la última sesión, nos encontramos con que a los acuerdos de la anterior, se les dió un alcance que no tuvieron en la realidad, y que nos obligó a negar nuestra aprobación al acta, por no reflejar, a nuestro entender, con toda exactitud lo acordado.

En efecto, se había acordado en dicha sesión elevar consulta a la Superioridad sobre las nuevas bases de trabajo que sometía a examen y discusión la representación obrera, ya que en el pasado mes de Julio se habían discutido y aprobado por el Comité otras bases, cuya vigencia entendíamos por cinco años y sobre las cuales aún no ha recaído la superior aprobación.

No obstante, sin esperar la resolución de la consulta elevada a la Superioridad, pretendía el Comité entrar en la discusión y aprobación de nuevas bases, y por estimar la representación patronal que no era esto lo acordado, decidió retirarse.

Por otra parte, siendo don Sabino Fernández el único representante de las empresas periodísticas de Asturias en el Comité, y habiendo éstas solicitado y obtenido del Ministerio del Trabajo la constitución de una Sección de Prensa dentro del mismo Comité paritario, al igual que ya existen en Madrid, Bilbao y otras ciudades, entiendo que es a dicha Sección a quien corresponde conocer y tratar de las bases de trabajo en los talleres de edición de periódicos, y a este crido el señor Fernández y que tamiento es natural que se haya atenido le hayan secundado los demás vocales patronos.

A esto queda reducida la supuesta obstrucción que se atribuye a los vocales patronos del Comité paritario de Artes Gráficas.

Los vocales patronos

Agua Cutánea Castillo
Limpia el rostro de impurezas

PERDIDA

En el trayecto de Oviedo a Gijón se perdieron anteayer dos ruedas metálicas de automóvil.

Don Benigno Arango agradecerá o gratificará a quien las haya encontrado le avisen para pasar a recogerlas.

SEA USTED la voz de Asturias

DOS FOLLETOS

EL DOGMA Y LA ORACION

Hemos recibido un folleto conteniendo una Carta pastoral del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, redactada con motivo de la Fiesta de la Inmaculada. Como todos los escritos del Dr. D. Juan Bautista Luis y Pérez, se hace notar por la galanura de la expresión, la pureza de la doctrina y la unificación piadosa que emana.

Después de explicar el Dogma con toda la sabiduría que en lo humano es posible y de incitarlos a rogar por la Iglesia, la juventud y la familia, estudia ésta en relación con la huelga, describiendo con realistas y tristes colores la situación de las familias obreras víctimas de la miseria y el hambre.

Ensalza los órdenes religiosos, injustamente perseguidos; pide por España, el Gobierno y el Ejército, acompañándose por separado ruego que perseveren en la Fé, recomendando que las oraciones y sagradas Comuniones del día 8 sean el homenaje que rinde Asturias a la Virgen Inmaculada.

EL ARBOLADO Y SUS BENEFICIOS

El beneficiado de la catedral de Salamanca, y distinguido colaborador de nuestro periódico, don Claudio Zardain, ha recogido en un folleto la serie de artículos que sobre "El arbolado y sus beneficios" publicó hace algún en LA VOZ DE ASTURIAS.

Es don Claudio Zardain uno de los presbíteros de más curiosidad intelectual que conocemos, y su saber se extiende a las más variadas disciplinas de la inteligencia. Ha escrito sobre la mujer, el dogma de la Inmaculada, el autor del Quijote, las granjas agrícolas, biografías de hombres humildes y la valiosa monografía de Tineo.

En este folleto aparece como el hombre amante de la naturaleza,

que da sabios consejos para el cultivo del árbol y nos muestra sus inabarcables beneficios. Publicados los artículos en este periódico, excusamos más amplia reseña y felicitamos al señor Zardain por la nueva obra con que acrecienta su bibliografía.

EDICTO

Se sacan a subasta, por término de veinte días hábiles, que terminarán en 24 del actual, las obras de construcción de un edificio escolar para Faedo, de la parroquia de Celles, bajo el tipo de 23.710,05 pesetas.

Para optar a la subasta, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de las Consistoriales, será necesario presentar proposición en pliego cerrado, extendida en papel de la clase sexta (3,60 pesetas y timbre municipal de 1,00) y ajustada al modelo inserto en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 30 de Noviembre último, acompañándose por separado resguardo de haber constituido en Arcas municipales como depósito provisional, la cantidad de 1.185,50 pesetas.

La adjudicación definitiva la hará el Ayuntamiento en una de las sesiones primeras que celebre, después de transcurrido el término de reclamaciones.

El proyecto se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Pola de Siero, 2 de Diciembre de 1931.—El alcalde, Inocencio Burgos Riestra.

Dancing ASTUR
HOY - A las 7 y a las 10,45
FORMIDABLE ÉXITO
DE LA RUMBISTA
VILLALVITA
15 bellísimas bailarinas de salón
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Convocatoria

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos de Oviedo

(ACOMODADORES, PORTEROS Y SIMILARES)

Por el presente aviso se convoca a todos los asociados a Junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, sábado, 5 de los corrientes, a las doce y media de la noche, en nuestro domicilio social, Centro de Sociedades Obreras, Altamira, 2 y 4, para tratar y discutir el siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura de actas y comunicaciones.

Dictamen de cuentas.
Renovación de los cargos de presidente y secretario.

Proposiciones incidentales.
Esperamos que asistan a esta reunión todos los componentes de la Asociación, por tratarse asuntos que afectan grandemente a nuestra entidad.—La Directiva.

PIDA CUELLOS OTIS CARAS

Del Congreso Minero

Un banquete y un homenaje

Ayer celebraron los congresistas del primer Congreso Regional Minero un banquete en el Hotel Francés, como despedida del ciclo de trabajos.

Al final del banquete hablaron los señores Santa María y Patac y el señor Casaprin, nuevo jefe de Minas.

Don Gumersindo Junquera pidió que se rindiese un homenaje al organizador del Congreso, señor Sáiz Santa María, y a la presidencia del mismo, acordándose así por unanimidad.

El homenaje, que consistirá en un banquete, se celebrará en breve.



Cutis perfecto

Lávese con Heno de Pravia y sea usted crítico imparcial de su propio cutis. Examine bien esa tersura y esa firmeza que le da el masaje diario con la espuma. Vea sus poros limpios, libres ya de toda sombra, y su piel suave, con la delicadeza y fragancia de una flor.

Es perfecto su cutis porque el Heno de Pravia es también un jabón perfecto. Lo revelan sus aceites finísimos, su pasta neutra y ese perfume inconfundible y famoso, inseparablemente unido a cada partícula del jabón.

Jabón

Heno de Pravia

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES



Pastilla, 1,25

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!



Informaciones de la Región

MIERES

EL VII HOMENAJE A LA VEJEZ

Mañana domingo, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento va a tener lugar el VII Homenaje a la Vejez, haciendo entrega con tal motivo de cartillas y socorros a varios ancianos del concejo. Presidirá el acto el alcalde-presidente señor Peña, y asistirá, además de la Corporación municipal, los señores don Isaac Galcerán, don Pedro Mantilla, en nombre del Patronato de Previsión local de Asturias, así como también algunos funcionarios de este Municipio.

El acto promete revestir brillantez. Elogiamos grandemente la repetición de este homenaje tan simpático como conmovedor, al que sigue prestando su concurso y valiosa cooperación este Ayuntamiento. Justo y merecido homenaje a esta ancianidad, que en el ocaso de su vida halla el consuelo y lenitivo con esta prueba de admiración y respeto merecidos de sus semejantes, traducidos en esta demostración tan bella de homenaje, que es prueba de afecto y de cariño a estos viejecitos que no olvidan ni estancias y Ayuntamientos generosos.

GOZÓN

PARA LA PRIMERA AUTORIDAD MUNICIPAL

La Escuela nacional de Bañugues necesita con toda urgencia una reforma adecuada a sus necesidades. Sin temor a errores es el pueblo de Gozón el más necesitado sobre este particular. Nuestras palabras no estarán lo suficiente autorizadas para reclamar esta reforma, pero debieran estarlo. Somos nosotros los que sentimos estas necesidades, y como las sufrimos debía ser lo suficiente para poder conseguir lo que con sobrada razón reclamamos. Conste, que con sobrada razón. Las escuelas son el pan del espíritu, como el pan es un alimento para nuestro cuerpo. A la patria de nada le sirven ni le servirán hombres que no se diferencien en algo de aquellos otros que por circunstancias neutras a su voluntad, perdieron si no material, moralmente ciertas y necesarias condiciones espirituales de hombres, por ser analfabetos. No es nuestra intención hacer réplicas si no formar aclaraciones. Para el Ayuntamiento de Gozón no son las escuelas las que merecen atención preferente, y en cambio es todo lo contrario. A las escuelas hay que atenderlas primero que a otras muchas cosas. En las escuelas está el tesoro que necesitan los pueblos. De las escuelas sale aquello que se llama civilización, cultura bases únicas para la reforma de las naciones y pueblos. Un niño sin escuela, sin poder ir a ella (porque no la hay) es cual barco sin timón a la deriva que el viento y las olas manejan a su antojo hasta estrecharlo contra las rocas... Más tarde la desgracia, y es inadmisibles que el poco celo de unos pocos sea mañana la desgracia de muchos porque se hizo mofa de la debilidad de los inocentes.

Al Ayuntamiento se presentó este asunto ya hace tiempo y no tenemos noticias de lo que se hizo de él. Lo que sí podemos decir es que la escuela se halla en las mismas condiciones, pero en cambio no se dejó de realizar otras muchas cosas que antes que ésta no merecían tal atención. Bañugues se halla necesitado de muchas e importantes cosas, pero reconocemos que ésta es la más necesaria y por eso tomamos tal determinación. Queremos que nuestras palabras en este escrito sean para los ediles de ese Ayuntamiento razones justificadas (que hay razones suficientes para ello) dignas de la más preferente atención, porque de no ser en tal sentido nos harán creer que sus aptitudes de concejales no se hallan lo suficiente capacitadas para reconocer cuáles son las atenciones preferentes, que con preferencia se deben atender.

Complica este asunto el que en Bañugues hace un mes o más que se halla sin maestro, debido a que el que había se trasladó para pose-

cionarse de otra escuela. Esto sucede frecuentemente en este pueblo, y entre esto domingos, "lunes" y vacaciones, no hay cuatro meses al año de clase. ¿No es esto sumamente triste? ¿Quien debe intervenir en ello?

Aunque no dejamos de saberlo no hacemos indicación en espera de que con toda rapidez se tomen las medidas necesarias.

Hasta cuando sea menester.

Eme.

AVILES

INFORMACION MUNICIPAL

El Gobierno civil de la provincia, ha remitido para su entrega a la Sociedad de Socorros de Aviles, una certificación de estar inscrita dicha Sociedad en el registro de Asociaciones.

DE SOCIEDAD

En su casa de Villalegre, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la joven señora doña María de la Paz González, bella esposa de nuestro distinguido amigo don Joaquín Fernández.

Con tal motivo, enviamos al estimado matrimonio nuestra enhorabuena.

—Ha salido para Vitoria la elegante señora doña María de los Dolores Galán Espinosa de Espada.

EN LA CRUZ ROJA

Mañana domingo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el local de la Cruz Roja el acto de entregar a los presidentes de dicha benéfica institución, doña María de los Dolores Gutiérrez y don Alfredo R. Maribona, unos artísticos pergaminos que en agradecimiento por su meritoria labor les regala el personal de ambulancias de la Cruz Roja.

Para este acto simpático hemos sido atentamente invitados por el jefe de ambulancias, nuestro estimado amigo don Jesús González Rodríguez.

TRUBIA

"LOS HUERFANOS DEL HOSPICIO"

Hoy sábado se proyectará en nuestro Teatro Casino la genial película cuyo título encabeza estas líneas y en donde se registra la vida de los niños sin padre, de los desgraciados, víctimas de la mal-

Seguramente que nuestro público social.

PARA LA DIRECTIVA DEL CASINO

Vamos a permitirnos llamar la atención de la Directiva del Casino, atendiendo el ruego de unos cuantos asociados.

Hace poco se solicitó del vicepresidente del régimen interior la organización de un concurso de dominio entre los asociados, los cuales pagarían una cuota de inscripción, cuya cuota serviría para fijar los premios a los vencedores del concurso.

Este sería jugando todos contra todos, y ahora que el tiempo invita por la noche a pasar unas horas en el Casino, que pasear por la calle, es la ocasión de organizar ese concurso.

Nosotros trasladamos la idea a la Directiva, por si merece ser tomada en consideración.

PILONA

BUEN VIAJE

Después de pasar unos días en Antrialgo al lado de sus amigos doña Ramona Suárez, viuda de Fernández, e hijos, regresó a Bilbao el joven don Benito Ayarzábal, a quien deseamos que su estancia en tan hermoso pueblo le haya resultado muy grata.

MEJORADO

Se encuentra muy aliviado de la grave dolencia que viene sufriendo hace días, nuestro buen amigo don Leonardo García, de La Goleta, por cuyo radical y pronto alivio hacemos votos.

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en Villamayor la virtuosa señorita Sara Dolores González, culta maestra de Velgas, en Vegadeo.

Las obras que deben de realizarse en Illas

El corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Illas acaba de enviarnos unas cuartillas. Ibamos a recogerlas íntegras, a la manera que hacemos con otros colaboradores de nuestro periódico. Pero vienen tan rebosantes de indignación contra el Ayuntamiento de aquel concejo, contra la pasividad de que está dando repetidas pruebas, de la indiferencia con que acoge las aspiraciones de los pueblos y del abandono en que los tiene, que nos permitimos por esta vez substituir sus palabras enérgicas y expresivas por otras más en armonía con los actuales momentos. Pero sin omitir nada de lo que nuestro corresponsal quiere que se consigne. No perseguimos otro objeto desde estas columnas, y especialmente desde esta sección. Queremos que se atiendan las demandas de los pueblos cuando están inspiradas en nobles sentimientos de justicia. Y que este es el caso de los vecinos de Illas no es menester de mucha elocuencia para dejarlo sentado. Porque, por ejemplo, se tiene allí un camino en construcción, que debiera estar terminado a estas fechas y cuyo final se está prolongando de manera escandalosa para ofrecerlo hoy en estado de imposible tránsito. Así ocurrió el día pasado con ocasión del traslado de un cadáver, que hubo de ser conducido por el interior de las fincas, con pasos difíciles, porque aún estaba peor la carretera. El corresponsal consigna que no se ha visto nada semejante en abandono. Se refiere al camino vecinal de Illas a Llanabao. Tiene solamente una longitud de 1.200 metros y, en cambio, se lleva invertido en la construcción un tiempo superior a dos años. Parece inconcebible, pero es una realidad, aunque sea una triste realidad para los de Illas. Y sólo está pendiente de grava. Y como le falta, se ha convertido en un barranco. Y ahora no substituímos la palabra del corresponsal. Es la más acertada. Y como no queremos alargar más este comentario, en perjuicio de otras necesidades del momento, otro día continuaremos con las quejas y necesidades de [que nos habla el aludido colaborador de nuestro diario. Puentes, escuelas, etc. Illas tiene mucho por hacer. Y necesita que se le atienda en lo que con tanta justicia pide.

DESDE VILLAVICIOSA

Hoy dará una conferencia el notable cirujano don Celestino Alvarez

Hoy sábado dará una conferencia, a las seis en punto de la tarde, en las Escuelas graduadas de esta villa, el cirujano de Oviedo Celestino Alvarez. El tema versará sobre enfermedades de la matriz. Es la segunda que se da en villas importantes de Asturias, y será, como todas las que se den en lo sucesivo sobre esta materia, exclusivamente para mujeres solas, exceptuando a los señores médicos.

A fin de facilitar la asistencia a tal acto, ésta será a puertas cerradas. La numerosa concurrencia femenina que acudió a la que tuvo lugar hace pocos días en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tineo, reveló bien a las claras el deseo que tiene la mujer de instruirse, conociéndose a sí misma. Y el distinguido conferenciante se dirige a las mujeres en esta forma:

Espero que las mujeres de Villaviciosa, sin distinción de clases respondan a mi llamamiento de progreso y de cultura. Acudirán sin celos y preocupaciones de un falso y equivocado pudor, a ver gustosas los primeros albores de la ciencia que mitiga las miserias de la vida y conforta en la desgracia de la enfermedad, con sus recursos salvadores.

Será empresa dura y difícil la mía, al tratar de desparramar por toda la provincia esta nueva semilla, pero vuestra constancia, el tiempo y mi tenacidad, conseguirán tal fin. En una conferencia no se puede tratar de todos los asuntos que mueven vuestro interés, pero si vuestra impaciencia fuese grande, por conocer ciertas enfermedades que os afecten directamente, si gustais de hacerlo, yo os invito a que me enviéis una carta, sin firmar, diciendo sobre qué desean que hable, en una especie de apéndice, después de la dicha conferencia.

Necesitamos ganar velozmente el tiempo que llevamos retrasados para colocarnos al lado de otros pueblos europeos.

Acudimos a la transformación radical de nuestras costumbres sociales científicas y económicas.

Nuestro sistema deficiente de educación ha sido la base de la mayoría de nuestros males nacionales. Estas conferencias van fundamentadas sobre una estricta moral, sin que pueda hacerla objeciones el espíritu más escrupuloso.



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta.

¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

SAMA

OBRAS EN LA CARCEL

No obstante el pésimo estado en que se encontraba la cárcel de esta villa, fué necesario que viniera la actual Corporación a regir los destinos de Langreo para que las obras de higienización de aquélla se llevaran a cabo.

Uno de los primeros acuerdos de nuestro Ayuntamiento ha sido ese, y ya se están realizando las obras, en virtud de las cuales se instalan en la cárcel W. C., inodoros; se amplían las celdas, pintándolas, removiendo el toldo, dándoles más luz y ventilación y se habilita un patio para expansión de los detenidos.

Este acuerdo del Ayuntamiento merece la general simpatía.

EL ENCAUZAMIENTO DEL NALON

De esta obra, cuya ejecución acordó el Ayuntamiento pedir al Estado, ya hemos hablado en otra ocasión, el enorme interés que encierra para Sama.

Cumplimentando dicho acuerdo, el Alcalde señor Fernández ha elevado al Ministerio de Fomento el oportuno expediente, creyéndose que éste será argentemente resuelto, y, por lo tanto, en plazo breve el Estado encauzará el río Nalón a todo lo largo del Parque Dorado.

Obra ésta de gran envergadura, que muy de veras anhelamos ver cristalizada en realidad.

SOTRONDIO

EL CEMENTERIO DE BLIMEA

Varios vecinos del inmediato pueblo de Blimea nos entregan una nota en la que llaman la atención al señor Alcalde y concejales de este Ayuntamiento sobre el caso del cementerio de Blimea, que apesar de hacer tantísima falta la ampliación, o hacer otro nuevo, todavía no comenzaron ninguna obra, ni se sabe si han dado alguna solución a las instancias elevadas con este fin.

Como el caso es de urgencia, esperamos que nuestra Corporación municipal dará un poco más de actividad a esos trámites.

DE SOCIEDAD

De Madrid, donde estuvo con motivo del Congreso de Empleados y Obreros municipales, regresó don Augusto Falero.

Argüelles.

LAVIANA

LA AGRUPACION MUSICAL DE LAVIANA

Transcurren meses y años y la situación precaria de su vida económica no acaba de mejorarse en la banda de música de Laviana. En el pasado mes se sucedieron muchísimas bajas. Trabaja la Directiva por evitarlo; pero... nada... La recaudación mensual que rebasaba algunos meses de las 430 pesetas, no alcanza hoy día a 350. El descenso es notorio; la situación, hoy misera, no tardará en ser angustiosa. La importancia que todos reconocen para Laviana de su Agrupación Musical nunca dejan de reconocerla; quienes causan baja son quizá los que más interés tienen por la existencia de la misma, y sin embargo se la deja caminar hacia el precipicio, en el cual hallará la muerte. Obra para cuyo logro hubo de imponerse el vecindario sacrificios económicos y materiales se la abandonó. Obra que tantos beneficios proporciona a Laviana en todos los aspectos, empieza a desmoronarse, quizá para nunca volver a resurgir.

En trances tan difíciles como el presente solo cabe a los señores directivos tocar el timbre alarmante, poniendo a sus representantes al alcance de la situación. Si así expuesto cree alguien encontrar solución para el caso, urge dársela; acuda a la Directiva y ofrézcale sus servicios, que sabrán agradecerse.

En ocasiones como la presente, todos, todos cuantos tengan interés por la obra construida por el pueblo debemos prestarle apoyo. ¡Estimulemos a los no socios y propaguemos entre los asociados la actual situación de la banda, para prestarle, todos unidos, el calor que necesita, acelerándonos a cortarle

la retirada de los ausentes por baja, y así no dudemos hacer una labor que solo nuestro buen pensar sabrá reconocer!

I. B.

Tiraña (Barredos) PARA UN GRUPO ESCOLAR

Suscripción popular abierta para la adquisición de un solar para un grupo escolar:

Don Daniel Leguina, de La Felguera, 500 pesetas; Sociedad Festejos de Barredos, 125; fondos de la traída de aguas del Estellero, 122,85; don Manuel González de Barredos, 100; don Eduardo Amores e hijos, 51; don Cándido Cambor e hijos, 50; don Tomás Alonso, 25; don Fidel García, 26; don José Rodríguez, 25; don Tomás Blanco, 25; don Celestino Pérez, 25; don Ramón García González, 25; don Manuel Cortina, 25; don Amador Argüelles, 25; don Ramón Suárez, 25; don Ceferino González, 25; don Antonio Murcia, 25; don Joaquín García, de Barredos, 20; don Gumersindo García, 20; don Marcelino González, 25; don Constantino Díez, 20; don Ramón García Pérez, 20; don Gaspar Rabio, 20; don Facundo Iglesias, 20; don Gerardo González, 20; don Francisco Viesca, 20; don Jacinto Fernández, 20; don Secundino Montes, 20; don Ramón García Azcuaga, 20; don José Corte, 15; don Manuel Suárez, 15; don Francisco Andrés, 15; don Luis Martínez, 15; don Adolfo Carrio, 15; don Vicente García, 15; don José Murcia, 15; don Braulio González, 15.

Suma y sigue, 1.588,85 pesetas. Si alguna persona desea contribuir con alguna cantidad se le ruega lo haga a la mayor brevedad posible.

ILLAS

LETRAS DE LUTO

En Getafe (Madrid), ha fallecido, a los 59 años de edad, doña María López Villar, siendo su muerte muy sentida.

Reciban sus hijos don Cándido, don Perfecto, don Benjamín, doña Brígida, doña Luz y doña Julia Alvarez López; hijos políticos doña María González, don Manuel Ablanado, don Eduardo Rodríguez y don Mario Benavente, especialmente su hijo Cándido Alvarez, peón caminero de la carretera provincial de Illas, y su esposa doña María González, el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

—A los 17 años de edad, ha fallecido en su casa del Picarón (Cabrero), la agraciada joven María Covadonga, siendo su muerte muy sentida entre sus muchas amistades.

Reciban todos sus familiares, especialmente su padre don Antonio Colao, empleado de la Popular Avilesina, nuestro más sentido pésame.

CORNELLANA

MIRANDO AL CAMPO

Con una animación inusitada se celebró en el pueblo de Dóriga, el día 29 de Noviembre último, la Junta general de la Sociedad Unión de Labradores de las Dórigas.

Concurrió la casi totalidad de los numerosos asociados y otros muchos espectadores, ávidos por conocer la marcha y forma de la Sociedad.

La reunión se celebró con el mayor orden, y los distintos discursos pronunciados por los señores Rodríguez, Lana, Menéndez y un espectador espontáneo cuyo nombre sentimos no recordar. Y Suárez, fueron escuchados con la atención más afectuosa y recibidos gratamente por los oyentes. En todos los discursos resaltaba la nota en la comiendo la conveniencia de la Asociación por el provecho moral y económico que suelen tener en favor de los pueblos y especialmente de los asociados.

Pero de todos los discursos pronunciados se destaca uno, el del señor Suárez, que, a más de abundar en razones societarías como los otros oradores, dedica un párrafo vibrante, ensalzando la labor del señor Lana, como maestro y organizador de la Sociedad extendiendo también la consideración al resto de los maestros españoles

que, a pesar de los obstáculos invencibles y dificultades encontradas, viene suministrando en los pueblos una labor cultural digna del mayor encomio...

Sucesos locales

AYER SE CURÓ EN LA CASA DE SOCORRO el conocido obrero pintor ovetense Manuel Fernández, de 32 años.

Presentaba una herida contusa en la región parietal. Dijo que le había pegado un señor que se apellida Prida.

De por qué le pegaron a Manolín, corresponde a otros señores averiguarlo.

ACCIDENTE DE TRABAJO

También recibió asistencia facultativa el obrero José Ibáñez, de 35 años, vecino de La Argañosa.

Se curó de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo estando trabajando.

EL DE LA GABARDINA, FUE HALLADO

Por la policía de Gijón, ha sido detenido uno que dijo llamarse José María Fernández, y ser el que "evaporó" de al lado de la cafetera "expres" del Café de la Paz una gabardina "de abrigo".

NO SE HA PERDIDO TODO

Del robo efectuado hace días en el establecimiento "Teide", en la calle de la Independencia, a lo que parece no se ha perdido todo, por cuanto que en la Comisaría de Policía dan cuenta de haber sido recuperados varios efectos y prendas por los agentes señores Aramburu y Cavadas y entregadas al Juzgado de Instrucción de esta.

DOS "CARTERAS" DE CARNE Y HUESO, A LA CARCEL

Han sido "cazados" y puestos a resguardo en la Cárcel Modelo, dos "carteras" de oficio, que se llaman Frutos Pérez Pardos y Aurelio Sánchez Suárez.

Desde Mieres

Nota oficiosa de la minoría R. R. Socialista

Los concejales representantes del partido R. R. Socialista en el Ayuntamiento de Mieres se creen en el deber de poner en conocimiento de la opinión pública que en la sesión municipal celebrada el día 28 del pasado en que se discutían los presupuestos nos vimos precisados a retirarnos del salón de sesiones ante la imposibilidad de evitar la contumacia de ciertos propósitos altamente lesivos para la administración y en pugna además con el espíritu de justicia que debe predominar siempre que de regir los intereses del pueblo se trate.

Habiéndose propuesto esta minoría contribuir de manera enérgica y decisiva a que los acuerdos que emanen de la Corporación municipal vayan constantemente inspirados por los sanos principios de justicia, legalidad y democracia no puede en modo alguno resignarse a aceptar la adopción de algunos procedimientos fuera de toda ley y ética, que quebrantan el prestigio de la Corporación y que ofrecen lamentable contraste con las normas que corresponden a la sana ideología de los partidos que se llaman de izquierda.

Fieles a la honrada orientación que informa nuestra conducta política hemos de resistir enérgicamente que se lleven a efecto acuerdos como el de la concesión de ciertas becas sin otro motivo ni procedimiento de justicia que el capricho de quienes sin meditar sobre la responsabilidad en que incurren pretenden imponer su omnimoda voluntad.

No dejaremos en nuestro empeño de que la labor de los regidores del Ayuntamiento de Mieres se ajuste en un todo a normas inspiradas en sanos postulados y procuraremos que los acuerdos tomados con daño notorio para los intereses del pueblo y de los principios de justicia sean prontamente rectificadas.

Por la minoría R. R. Socialista, Avelino Martínez. Mieres, Diciembre 1931.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Diciembre 1931

Table with columns for 'Valores del Estado' and 'Valores con garantía del Estado'. Includes items like 'Bonos perpetuos 4 por 100 Int. del 1919' and 'Bonos oro 8 por 100'.

Compañía Trasatlántica

Table listing 'Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925' and 'Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925'.

Acciones

Table listing various stocks such as 'Banco España', 'Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera', 'Compañía Arrendataria de Fósforos', etc.

Obligaciones

Table listing 'Sociedad Fábrica Mieres 6%', 'Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera', 'Obligaciones 4 por 100 en estampillas', etc.

Otros valores

Table listing 'Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España', 'Id. 5 por 100 Id. Id.', 'Id. 4 por 100 Id. Id.', etc.

Bolsa de Bilbao

Día 4 de Diciembre de 1931

Table listing 'Acciones-Banco de Bilbao', 'Id. de Vizcaya', 'Id. Asturiano de Industria y Comercio', etc.

Advertisement for 'LO MEJOR' featuring an image of a woman and the text 'MADAME X' by Melquíades Álvarez.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Nota oficiosa

Sindicato de subalternos postales

(Sección de Oviedo)

En la Junta general que esta Sección celebró el 15 del pasado, se acordó que fuera a Madrid una Comisión de compañeros para que, en unión del Comité del Control de nuestro Sindicato y otras Delegaciones de Sección, se gestionaran las mejoras morales y materiales que todos los compañeros anhelan y que en justicia nos pertenecen.

Este Comité se reunió el lunes último, para que nuestros delegados tuvieran ocasión de darnos cuenta de su gestión, acordando establecer contacto con nuestros afiliados y darles a conocer la labor realizada por nuestro Sindicato y los resultados obtenidos.

En primer lugar nuestros delegados tropezaron con el inconveniente de que el Gobierno de la República no se presta de buen grado a satisfacer nuestras mínimas reivindicaciones, ni siquiera a que se nos dé una justa compensación al despojo que representó la supresión del derecho de entrega.

El Comité Nacional, en vista de que en las altas esferas no han conseguido más que una limosna, se ha dirigido a los diputados, verdaderos representantes nuestros, repartiendo entre ellos un manifiesto en el que se hacen constar nuestras necesidades e invitándoles a examinar nuestra situación para que se convengan de que los trabajadores más humildes de la España no desear un trato de favor, sino que lo que enérgicamente reclaman es justicia, por creer que a ello tienen derecho.

Esto es lo que el Comité Nacional ha podido hacer, y tenemos confianza en que la Cámara, dándose cuenta de nuestras necesidades y de lo útil de nuestro trabajo, lo ha de recomendar conforme a su valor, que es lo único que pedimos.

Como veis las noticias no son todo lo optimistas que nosotros deseáramos; por ello es necesario estar ahora, más que nunca, unidos y poder responder con energía a las órdenes de esta Directiva.—El Comité.

CONVOCATORIAS

En Oviedo ASOCIACION DE DELINEANTES

Se convoca a todos los delineantes para la junta general que se celebrará el próximo domingo, día 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior. Resultado de la votación. Discusión y aprobación de tarifas. Proposiciones generales. Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, Ricardo Caselles.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se ruega a todos los afiliados y profesionales pertenecientes al gremio de oficinas, acudan hoy, a las cuatro de la tarde, al Centro Obrero de Sociedades Obreras, con el fin de nombrar comisiones encargadas de vigilar el cumplimiento del contrato aprobado por el Comité del ramo.—La Directiva.

En Mieres ASOCIACION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Esta Asociación celebrará mañana domingo, día 6, una junta general extraordinaria, a las tres y media de la tarde, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Proceder a la elección y votación de vocales para el Comité paritario.

En Llanes Mitin de propaganda republicano en que hablará Gordon Ordax

Organizado por la Agrupación republicana radical socialista de esta villa, tendrá lugar el domingo próximo un mitin de propaganda del partido, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores Gordon Ordax, subsecretario del ministerio de Fomento, y don Leopoldo Alas Argüelles, Rector de la Universidad.

El acto empezará a las tres de la tarde.

SECCION OBRERA

En Oviedo JUVENTUD COMUNISTA

Respondiendo a la campaña anti-imperialista que las Juventudes Comunistas de todo el mundo llevan a cabo, esta Juventud invita a todos los trabajadores a que asistan al acto que en su local social, plazuela de San Miguel, 1, bajo, se celebrará hoy sábado, a las siete de la tarde, en el cual han de tomar parte los compañeros Jesús Rozada, Fernando Rodríguez y Ramón Rodríguez.

Trabajadores! Dada la importancia del acto, esperamos acudáis todos.—El Comité

En Trubia ASAMBLEA OBRERA

En el comedor de obreros se celebró el jueves una asamblea de la U. G. T., para tratar de la dimisión presentada por la Directiva y del resultado del referéndum celebrado con motivo del despido de un compañero.

Después de un amplio debate, se acordó la continuación de la actual Directiva.

En Sama AVISO A LOS SASTRES

Se participa a los mismos que la nueva reunión queda suspendida hasta el domingo, día 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local del "Bar Langreano".—La comisión organizadora.

En Mieres

Por la presente se convoca a todos los conductores de vehículos de tracción mecánica y obreros de talleres de reparación de automóviles y similares a una reunión que

Advertisement for 'Colegio de Médicos' with decorative border.

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700.

Sanatorio Santa Rita COLLOTO, OVIEDO

Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANJUAN, Especialista. Consulta diaria. Tranvía.—Teléfono 1599.

GONZALEZ-GRANDA

Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO. Médico especialista VÍAS URINARIAS.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO.

Leopoldo Escobedo

Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO. Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3 11 a y 3 a 5.

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3018.

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Álvarez.

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista. De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2716.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816.

se celebrará el domingo próximo, día 6 del actual, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar lo siguiente:

- Discusión y aprobación del reglamento. Se ruega la asistencia por ser asunto de interés para todos.—La Comisión.

En Laviana SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, 6 del corriente a las tres de la tarde, en el Centro Obrero para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior. Idem de correspondencia. Nombramiento de delegado. Gestiones de la Comisión de Vigilancia.

Proposiciones generales.—La Directiva.

Del asunto de las cédulas

El sumario y los recursos, a la Audiencia

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer ultimé el Juzgado que entiendo en el asunto de las cédulas los detalles del sumario abierto con motivo del descubierto en el citado Negociado del Ayuntamiento, compareciendo ante él varias personas.

El sumario, ya concluso, será elevado a la Audiencia, al igual que los recursos interpuestos contra decisiones judiciales por varios de los señores a quienes se ha envuelto en este asunto, aunque sólo sea de manera leve.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, Intestinos e Hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo Sifilís. Diatermia-Rayos ultravioleta. P. Constitución 9. Teléfono 1188.

Maria Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis. González Besada, 22. Teléfono 1287.

Manuel Collantes A. Buñilla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uría 25, 1.º. Teléfono 31-28.

Joaquín Pumarino-Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.

Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha

Teléfono, 2826.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º.

ADOLFO P. VILLAPADIGNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléfono 1510.

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uría, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927.

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Teléfono 3524.

Jaime Escalona

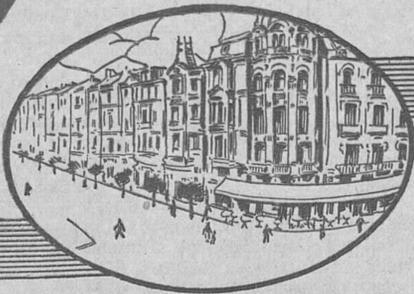
Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel venéreo y sifilís. Santa Clara, 8, segundo, de 10 a 12, de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO.

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal.—Tel. 272. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.



Guía del comprador en Oviedo.

Casas recomendadas.

LOS MEJORES CALZADOS

LA REAL
OVIEDO

JESUS, 18

LA HORA FIJA

RELOJES DE FORMA CON CRISTAL IRROMPIBLE

20 Pesetas

Argüelles, 19-OVIEDO

Francisco Romer

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Teléfono 26-76 Porlier, 3

OVIEDO

El mejor surtido en artículos de

0,95

lo encontrará Vd. en la calle del FIERRO y en la PLAZA MAYOR, esquina a Magdalena

OVIEDO

PIDA USTED

CAFÉS TOSTADOS

OSORO

OVIEDO

OPTICA MODERNA

Fruela, 2 Oviedo

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN

AGENCIA OFICIAL

DELCO-REMY. VILLARD. A. C.

Amortiguadores hidráulicos.—Radiadores

Baterías Autowat

GIL DE GAZ, 6 Oviedo

Teléfono 4033

"LIFE"

Novedades-Bisutería y objetos para regalos

RUA, 9

OVIEDO

ALMACENES COVADONGA

LOS ALMACENES REPUTADOS POR SU BARATURA

Palacio Valdés, 1

(ANTES DUEÑAS)

TODO PARA SEÑORA TODO PARA CABALLERO

«CREMA OXY»

Suprema creación de belleza, exenta totalmente de grasas. Su delicioso perfume comunica al rostro la fragancia de las rosas.

Caja 1 peseta.

Medias-Bolsas-Corsés-Lanas Pieles-Guantes-Paraguas Géneros de punto

Casa Amparo

MAGDALENA, 18 FIERRO, 19

TELEFONO 22-94

Ropas bien hechas de caballero y niño calzado-camisería y artículos de viaje

Bazar Español

Uriá, 38-Oviedo

SASTRERIA DE SEÑORA y NIÑO

FELISA LOPEZ

OVIEDO

Peso, 11, segundo

Grandes Talleres Electro-Mecánicos

FAMOS

Especializados en maquinaria eléctrica industrial.

Trabajos garantizados

Doctor Casal, 10 Telfo. 12-48

PESCADERIA CANTABRICA

Solamente vendo el mejor, el más fresco del Cantábrico, **Avilés, Luanco, Gijón**, con exclusión de Galicia, que aunque más barato, llega demasiado tarde.

PESCADERIA LA MAS BARATA

PLAZA DEL PROGRESO

Diariamente ricas y frescas sardinis del alba de Lastres. En tanto continúe la huelga de Gijón esta casa recibe todos los días pescado de Avilés y Luanco.

Almacenes Rodríguez

Palacio Valdés, 1 y Posada Herrera, 5

Extenso surtido de tejidos en todo lo concerniente a señora y baballero así como niños, a precios francamente baratos, Veá escaparates, Sastrería de primer orden a cargo de competente cortador.

Impermeables -checos gabanes Pellizas trincheras

Bazar Español

URIA 38

Un arreglo imperfecto en su automóvil ¡nunca! si acude usted al taller de

Desiderio Villanueva

General Elorza, 4- Oviedo

"LA DISTINCION"

MERCERIA

Compre en esta casa y se le obsequiará con una participación de Lotería de Navidad número 7.535, haciendo gasto de 5 pesetas.

Cabo Noval, 4 (entre Principado y Rosal)

FERRETERIA

EUGENIO ALONSO

Rua, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

Casa RAMON

Mercería-Novedades

La más surtida en pieles

Magdalena, 11 y Fontán, 11

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

SECCION DE RETOS

Una selección del campo de los Patos reta al Deportivo de Santullano para jugar un partido en el campo de Maniobras mañana domingo día 6, a las tres y media de la tarde. La selección será así: Vicente, Zapa y Roxin; Belarmino, Constante y Simón; Luis, Felipe, Emilio, Alfredo y Galán. La contestación por este diario.—El capitán.

—El Lucero de la Fuente de la Plata reta por última vez al Arenas de San Claudio para jugar un partido el domingo en el campo que ellos designen. Se les devolverá la visita.

El Lucero cita a sus jugadores Juan, Fernando, Gabino, Manolo, Chato, Pin, I. Lan, Novo, Mociu, Nicanor, Leandro y Canastrillo para que se presenten mañana a las dos en el sitio de costumbre para tratar cosas del equipo.—El capitán.

—El Club Deportivo Santullano reta al Sporting de Sama para jugar el domingo próximo un partido en el campo La Huertona.

La contestación a Manuel Morán Abad, calle Marcelino Fernández, número 1, Oviedo.

—El Aguila F. C. reta al reserva del Astur Colotense para jugar el domingo a las tres. El Aguila se alineará así: Tino, Salo y Manolo; Juan, Bernardo y Justo; J. Manuel, Enrique, Randonea, Aranda y Víctor.—El capitán.

—El Astur Colotense (reserva), reta al cuarto año de los Jesuitas para jugar un partido en el campo del Colegio el domingo próximo, a las once en punto de la mañana.—El capitán.

A TRUBIA

El próximo domingo se trasladará a Trubia el Unión Club Oveten-

se a jugar un partido a beneficio de Leonardo Faedo, que se encuentra cumpliendo los deberes militares, en contra del Trubia F. C.

Se cita a los jugadores del Unión Club: Valdés, Cubano, Víctor, José María, Tomás Alonso, Fernández, Iglesias, Paco, Augusto, Manolito, Guardia y Tomás, estén el domingo, a la una y media de la tarde, frente a la estación del Norte, donde saldrá la camioneta que les ha de llevar a Trubia. Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

En San Claudio UNA ACLARACION

El pasado domingo, día 29 de noviembre, se celebró en el campo de Rivero, propiedad del Rápido local, un partido entre el Rayu de Las Caldas y un once formado por aficionados de esta localidad, entre los que figuraban niños de diez a doce años. Terminando este encuentro con un empate a uno.

No empató por lo tanto el equipo visitante con el Trenas, como hacen constar en un diario de esta localidad, máxime cuando los componentes del equipo local estaban en Avilés, a donde se habían trasladado acompañando al Rápido F. C., que había ido a aquella villa a jugar un partido de campeonato.

Por lo tanto, si el Rayu de Las Caldas se encuentra con fuerzas para enfrentarse con nuestro Trenas, quedan retados desde estas líneas para jugar un partido después del día 6 del corriente en las condiciones que señalen.

A TRUBIA

Mañana domingo se trasladará nuestro campeón de infantiles Arenas F. C. a Trubia con el objeto de jugar un partido amistoso con el infantil del Juvenca en el campo de Quintana.

El partido promete ser muy inter-

resante, pues el Arenas alineará sus mejores elementos, y el infantil del Juvenca saldrá dispuesto a sacarse la espina del brillante empate conseguido por los arenistas hace pocos meses en dicho campo.

El partido dará comienzo a las tres y media, y es de esperar se vea muy concurrido el campo de Quintana, por la gran expectación que existe por presenciar tan interesante partido.

En La Felguera UN RETO

El Titanic del Lugarin reta a todos los equipos de Oviedo, principalmente al Titanic de la Argañosa, Arenas de San Claudio y al Pisuaiga.—La directiva.

En Ciaño-Santa Ana DE UN PARTIDO

El Sporting del Norte ruega al Unión Deportivo Racing que no deje de venir el domingo día 6 y que salga bien temprano para poder empezar a las dos y media.

RETOS

El Sporting del Norte reta al Rosal de Oviedo para jugar en Oviedo el domingo día 13 del corriente, al Arenas de San Claudio en Ciaño Santa Ana el 20 del mismo mes, y reta también al Español de Pola de Siero y al "Palillu" de Villaviciosa.—El presidente.

BOLOS

En Sotrongio UN RETO

Paulino Suárez y Ceferino Asenjo de Sotrongio retan a Valentín Torre y a Calo de Ciaño Santa Ana pertenecientes a la partida del Miramar para jugar una partida en la bolera de Alfredo de Sotrongio mañana domingo, o cuando ellos lo olean más conveniente.

En La Felguera

"LA PRUEBA", SOCIEDAD BO-LÍSTICA

Mañana domingo, y en partida

de campeonato volverán a enfrentarse en la bolera de Vaqueros, las partidas que representan a Langreo en el campeonato de Asturias: Miramar, de Santa Ana, subcampeón de Langreo, y la Prueba local, campeón de esta zona. La partida, que promete ser interesante como siempre que se enfrentan estas partidas y por hallarse empatadas a puntos, empezará a las tres en punto.

CROSS-COUNTRY MAÑANA SE INTENTARA BATIR UN RECORD, CORONANDO EL GIGANTESCO NARANCO

Se anunció esta prueba, que se realizará mañana domingo, de que las aficiones al deporte atlético no han muerto como parecía?

Sin duda alguna que ante la resurrección de estas aficiones, los amantes de este deporte de cuerpitos recios y músculos de acero cooperen a que no se extingan las llamas de entusiasmo que han prendido en un verdadero romántico de la vida deportiva, que habiendo sido futbolista, ciclista, boxeador y un notable dominador del volante, aspira a entrar por la puerta grande de las jornadas atléticas, preparándose a conquistar en el día de mañana la cima del Naranco en un tiempo menor al que puede lograrlo el "crossmen" de más agallas de la región.

Manuel Fernández, más conocido por "Michelin", joven ovetense, inteligente y simpático, es quien intenta realizar la proeza por el zigzag del pintoresco Naranco, para lo que—al decir de algunos amigos—ha venido realizando unos entrenamientos tan felices, que permiten augurar se apunte un verdadero y sorprendente record.

Muchos serán los deportistas que acudan mañana a las faldas del Naranco y otros que suban al "pico de la vara"—meta de llegada—deseosos de presenciar la arriesgada empresa de Manuel Fernández.

El voto de la mujer

El partido republicano liberal demócrata se dirige a la mujer española

Con motivo de la concesión del voto femenino sin restricción alguna, el partido que acudilla don Melquiades Alvarez ha dirigido a las mujeres españolas el siguiente manifiesto:

"Mujer: ya tienes voto. No defraudes la confianza que la República depositó en tu capacidad reconociéndote la plenitud de tus derechos. Ahora es necesario que te afilies a los partidos políticos, contribuyendo con fe y entusiasmo al engrandecimiento de la patria.

Ya que la República te elevó a la categoría de ciudadana, le debes gratitud y por lo tanto, tienes obligación de capacitarte para, cuando llegue la hora de emitir el voto, poder demostrar la plenitud de tu ciudadanía.

Si te interesa la política, y quieres actuar en ella, como es tu deber, agrúpate a la Sección Femenina del Partido Republicano Liberal Democrático que acudilla Melquiades Alvarez, cuyas normas de avance político cristalizaron en el advenimiento de la República.

Si te preocupa el bienestar de tu Patria, afíliate a nuestro Partido, cuyo programa afianza el porvenir de la libertad y de la democracia.

Firman este documento, la presidenta doña Dolores Merás de Posada; la secretaria doña María F. Chalmeta; y la tesorera Josefa Ruiz de Arenchu Abarrategui.

Las adhesiones se reciben en el domicilio social del Circulo, Fruela, 14.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo criminal

Dedicarán la mañana al despacho ordinario y a la celebración de vistas.

Sala de lo contencioso

Doña María Concepción de Con y Suero y otros contra acuerdos del Tribunal Económico-Administrativo sobre contribuciones. Abogado, señor Moutas; procurador, señor Tamés.

SENTENCIAS

Luarca.—Condenando a Manuel Santiago (a) "Gabela", por dos delitos de hurto: por el primero, a cuatro meses y un día de arresto mayor y por el segundo, a dos meses y un día de igual arresto.

Oviedo.—Condenando a Jesús Lois Babio, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Condenando a Tristán Alvarez González, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Avilés.—Absolviendo a Feliciano González Fernández y otro de supuesta desobediencia.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antejuicios

Oviedo.—José Alonso Mier con don Alejandro Velarde y otro, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Ceferino Corral y otros tres más con don Mariano Sánchez y otro, en reclamación de salarios.

Luarca.—Claudio Pérez Suárez contra G. Avello y otros, en reclamación de salarios.

Juicios

Mieres.—Aurelio García González contra la Sociedad "Hullera Española" en reclamación por accidente del trabajo.

Oviedo.—Jesús Díaz Díaz con don Valentín Zubizarreta, en reclamación por accidente.

RELOJERIA RICHARD

Plaza de la Escandalaria

TOCAN A CALZARSE

SOLO POR 15 DIAS

Imponente rebaja de precios en todos los artículos
Vean escaparates en

Casa LUIS FERNANDEZ
(Hijo) Sucesor de FRANCISCO FERNANDEZ
Fontán, 13 (arcos) - OVIEDO

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Ayer se reintegró al trabajo la totalidad de los obreros de la plantilla de la Junta de obras de Gijón, esperándose ahora que lo hagan también los encargados de las faenas de estibación en los barcos

En Mieres, en tanto los del Sindicato Minero aconsejan la vuelta al trabajo a los de la mina «Mariana», los del Unico exhortan a que persistan en el paro. En Oviedo se celebró una asamblea de directivas para tratar de la situación de los compañeros de Tudela-Veguín, acordándose el traslado a Madrid de una comisión para visitar al ministro de Trabajo

Informes oficiales

EL GOBERNADOR, A GIJÓN

Cuando ayer a mediodía esperábamos a ser recibidos por el gobernador, éste, a quien acompañaba el ingeniero-jefe de la Junta de Obras del Puerto del Musel, salía para Gijón con objeto de intervenir allí en la marcha del conflicto.

Nosotros interrogamos al señor Alonso Mallol y nos dijo que en lo que pudiéramos llamar conflicto de carga en el muelle del Musel, no existía, pero que estaba pendiente lo referente a los estibadores, que probablemente también se solucionarían.

Cuando por la tarde regresó de Gijón, volvimos a visitar al señor Alonso Mallol, que ya había decaído un tanto en sus optimismos de los primeros momentos, asegurando que en Gijón se ejercía por los obreros un sabotaje a las mercancías y se realizaban tal serie de coacciones, que no era fácil predecir cuál sería el final de este conflicto.

LOS MINEROS DE LA MINA «MARIANA»

Una comisión del Sindicato Unico, con obreros de la mina «Mariana», estuvieron visitando al gobernador, para darle cuenta del verdadero estado en que se encuentra aquel conflicto, que desde luego se estima más de carácter jurídico que social, puesto que se discute un derecho sobre la propiedad de unos terrenos entre el obrero despedido y la empresa.

El gobernador les prometió que hablaría con el delegado del Trabajo y con la empresa para ver si se llegaba a la solución del conflicto.

LOS DE «LA COBERTORIA»

También el Sindicato Unico estuvo en el Gobierno civil con una comisión de obreros de «La Cobertoria», volviendo a tratar de la actitud del contratista que, después de aceptar el que trabajaran todos turnando, se encierra en no cumplir lo acordado.

El gobernador hablará hoy con el director de la Fábrica de Mieres y el lunes les dará el resultado de la entrevista.

OTRA COMISION

También para hablar al gobernador estuvo una comisión de obreros, que se interesó por la situación de un obrero de la Hidro Eléctrica del Narcea, que al regreso del servicio no fue admitido, y el gobernador prometió que intervendría para que se le admitiera al trabajo.

EL CONFLICTO LECHERO

Una gran parte del día la consagró ayer el gobernador a intervenir en el asunto del conflicto lechero. Por la mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de concejales de Villaviciosa, para pedir al gobernador protección, a fin de que no vuelva a ocurrir lo pasado en la sesión última, en que el vecindario irrumpió en el salón de sesiones del Ayuntamiento, coaccionando a los concejales.

Después recibió a una comisión de labradores de Nava, que se quejaron al señor Alonso Mallol de que se les coaccionaba por los huelguistas para que no sirvieran leche ni al público.

Y por la tarde recibió a una numerosísima comisión de fabricantes de manteca, con los que habló extensamente, pues estos industriales, por la coacción de que son objeto y las campañas que contra ellos se hacen, están dispuestos a cerrar sus fábricas.

El gobernador les dijo que hoy hablaría con el diputado a Cortes don Angel Menéndez, para ver si

era posible buscar una solución a este conflicto que sostiene la Federación Asturiana de Agricultores. LOS OBREROS DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

El gobernador recibió a una comisión de obreros del puerto de San Esteban, que fueron a pedirle que el ingreso de los obreros de la contrata del señor Fierros, se haga por antigüedad y no por el método que seguía una comisión arbitral.

El gobernador dijo a los comisionados que esa propuesta debía ser objeto de acuerdo en una asamblea de la entidad «La Aurora», ya que el sistema seguido fué el aceptado por esta Sociedad, a la que están afiliados la totalidad de los obreros de la contrata.

Más tarde se comunicó telegráficamente al gobernador que en una asamblea celebrada por «La Aurora», se acordó por 110 votos contra 36 seguir el criterio de antigüedad.

HUELGA ILEGAL

Como indicamos, una comisión del Sindicato Unico visitó al gobernador para hablarle del despido del obrero llevado a cabo en la mina «Mariana».

Esta comisión insistió ante la primera autoridad civil en que persistirán en el paro, aunque el Sindicato Minero haya aconsejado la vuelta al trabajo.

Ante estas manifestaciones, dijo que consideraría la huelga ilegal y que no toleraría coacciones, si las intentasen.

También cambió impresiones con esta comisión sobre la huelga en Hulleras de Veguín.

En Oviedo

UNA COMISION DE HUELGUISTAS DE TUDELA DE VEGUIN, A MADRID

En el Centro de Sociedades Obreras, hubo a las siete de la noche de ayer una reunión de Directivas de Sociedades pertenecientes al ramo de construcción, cuyo principal motivo era el tratar: primero, sobre la necesidad o no de que se desplazara a Madrid una Comisión de huelguistas de la Fábrica de Cementos de Tudela de Veguín, con el fin de entrevistarse con el ministro de Trabajo, y decididos por esto, acordar la forma en que habían de obtenerse ingresos para sufragar los gastos que originara la salida de dichos compañeros.

Preside la reunión el señor Sorribas, del gremio de la madera, quien da cuenta del motivo fundamental de la misma.

Hace historia del proceso de las gestiones realizadas cerca del gobernador y empresa de dicha fábrica por solucionar el conflicto, así como de la última actitud de la empresa de dicha industria, termina diciendo que es de una necesidad urgente el ayudar a los huelguistas en su deseo de ir a Madrid para realizar cerca del compañero Largo Caballero las gestiones necesarias para volver a la normalidad de la vida del trabajo.

Las Directivas de la Sociedad, domiciliadas en la capital, o sea los gremios de canteros, albañiles, marmoseros, madera, pintores y fontaneros, acuerdan garantizar a la Comisión ejecutiva ante el próximo Congreso los gastos que el viaje de la Comisión originan, en el caso de que el resto de las Sociedades afectas a esta Federación no aprobasen este viaje, y en su consecuencia, y calculado el dinero que suponen los gastos, se acordó por unanimidad hacer un prorrateo entre 1.372 afiliados, que son los que representan las Sociedades antes dichas.

El presidente, para terminar la

reunión, requirió a todas las Directivas a que hiciesen un llamamiento a todos los asociados para que sigan contribuyendo con alguna cantidad al sostenimiento de las familias de los huelguistas de Tudela de Veguín.

La Comisión, compuesta de dos obreros huelguistas y un elemento del Comité Ejecutivo de la Federación, saldrán para Madrid el próximo lunes, uniéndose con los parlamentarios del partido.

OTRA COMISION A MADRID

Han sido designados, para que como delegados de la Federación de Asturias asistan al Congreso de dependientes municipales que se celebrará en Madrid del 6 al 10 de los meses que corre, don José González Sehera y don Samuel Echevarría, empleados de este Ayuntamiento.

LA CAMPAÑA AGRICOLA

Recibimos noticias de Pravia anunciando que, reunidos en asamblea los socios de la Agrícola, con gran entusiasmo acordaron adherirse y secundar la huelga de los agricultores de los concejos de Villaviciosa y Cabranes.

En Gijón

EL TRABAJO EN EL MUSEL

Ayer, a la hora de comenzar las faenas se presentaron a ocupar sus puestos todos los obreros de la plantilla de la Junta de Obras del Puerto, 320 en total, que desde luego fueron admitidos y se dedicaron a sus habituales trabajos. Igual ocurrió con el personal de los cargaderos de Langreo. En su consecuencia, comenzaron a funcionar todos los medios de carga, haciéndose operaciones en los vapores «Juan Manuel Urquijo», «Erandio», «San Ireneo», «Bilbaño», «Urola», «Peña Castillo», «Everest», «Colón», «Numa», «Gumersindo Junquera» y «Conde de Zubiría». Las faenas de estiba y desestiba las efectuaron los 52 obreros reclutados por la Patronal en sustitución de la anterior plantilla.

La tripulación del «Numa», que pertenece a la Confederación, se declaró en huelga de brazos caídos, y el capitán les despidió. Llamados por el comandante de Marina a su despacho, les leyeron las penalidades en que incurrieron si mantenían su actitud, y en su vista, de los 18 tripulantes se reintegraron diez a sus puestos.

MUELLES LOCALES

Se presentaron los maquinistas de las grúas de Fomento, pero como no acudieron los estibadores, la Empresa no admitió a aquéllos. Por lo tanto, continuó la paralización.

En la dársena estuvo parado el cargadero de Langreo, porque no había llegado carbón, debido a que se hizo fiesta en las minas, por ser Santa Bárbara.

El personal de maquinillas de la Junta de Obras no trabajó por falta de estibadores.

LEGO EL GOBERNADOR

Volvió a Gijón el gobernador civil después de mediodía, y almorzó con el ingeniero-director de la Junta de Obras, señor Castro, con quien estuvo en el Musel, asistiendo después en la Comandancia de Marina, al interrogatorio de los del «Numa».

A las cinco de la tarde recibió en el Ayuntamiento al Comité de Paro. El señor Castro nos dijo que el conflicto, por lo que respecta a la Junta de Obras estaba terminado, no habiendo quedado fuera ningún obrero.

LOS PANADEROS

Los obreros panaderos han acordado mantener el descanso dominical, si bien adelantando en dos horas la de entrada al trabajo los sábados para facilitar el reparto. La Comisión que tratará con los patronos recibió amplias facultades.

LOS PESQUEROS

El gobernador ha convocado a los armadores de buques pesqueros y Comisión de la sección de pesca

Aviso interesante

La Casa Balcázar S. A. de Oviedo, recibe continuamente toda clase de pieles finas para abrigos, chaquetas y guarniciones a precios incompetibles.

Se curte, tinta y confecciona, toda clase de pieles garantizando el trabajo.

Única casa especializada en pieles.

del Sindicato de la Alimentación para tratar de solucionar el conflicto pendiente.

GESTIONES DEL GOBERNADOR

El señor Alonso Mallol conferenció con una representación de la Patronal y con el Comité de paro, y al salir dijo a los periodistas que los obreros se habían negado a trabajar con los estibadores sindicados con los reclutados por la Patronal, diciéndole además que no solamente hay que resolver lo de dichos estibadores, sino también lo de los tripulantes desembarcados. Por su parte los patronos no están dispuestos a despedir a ninguno de los nuevos obreros. De modo—añadió el gobernador—que si bien ha quedado resuelto lo del tráfico en el puerto, no así el rodado, pudiendo agravarse la situación en la semana próxima.

Después se enteró de lo referente a la plantilla del personal subalterno de los prácticos, que le había sido denunciado la selección de seis de los tales marineros y supo por el práctico mayor, que declara

rada la huelga y habiendo abandonado el trabajo toda la plantilla, por orden de la Superioridad se abrió un plazo de inscripción para que se reintegraran todos, haciéndolo, en efecto, el personal, menos esos seis.

ACUERDOS DE LAS DIRECTIVAS

Por la noche se reunieron en la Casa del Pueblo las Directivas de todas las Sociedades allí domiciliadas, y se acordó dar de baja, considerándolos como un estigma, a los elementos del Sindicato de la Junta de Obras del Puerto del Musel, y ratificar las peticiones que tienen formuladas los obreros, ratificando también su confianza al comité de huelga, advirtiendo que si el conflicto se extendiese a las demás industrias y talleres, los obreros se negarían a abandonar sus puestos, declarando desde luego el boicot a todas las mercancías que manipulen los obreros, cuando éstas tengan que ir al puerto del Musel.

En Sama

HUELGA SOLUCIONADA (Por teléfono.)

La huelga que sostienen hace nueve días los obreros del Grupo de Llascare y Respiguero, se ha resuelto satisfactoriamente, según la fórmula del alcalde, consistente en que se abonen a los obreros los nueve días de huelga, en trabajos que efectúen en horas extraordinarias.

Hoy, sábado, se reanudarán las labores.

En Mieres

EN LA REUNION CELEBRADA POR LA SECCION DEL SINDICATO MINERO SE ACORDO LA VUELTA AL TRABAJO

Con relación al conflicto planteado en la mina «Mariana» (del cual dimos cuenta ayer), promovido a consecuencia de un castigo que le fué impuesto a un obrero que presta sus servicios en dicha Empresa, la sección de Mieres del Sindicato Minero celebró ayer una importante reunión en la Casa del Pueblo.

Presidió Victor Lada, quien en breves frases hizo historia del conflicto y las causas origen de aquél, como asimismo de las que dieron lugar al castigo impuesto al obrero Eugenio Suárez y las derivaciones un tanto lamentables que el mismo ha tenido.

También hizo uso de la palabra, como presidente del Comité Regional, Cándido Barbón, que censuró la actitud adoptada por los obreros ante un caso que sólo cabía a los Tribunales su sanción, lamentando también este extemporáneo paro, que tiende a quebrantar y mermar la moral y disciplina de nuestros obreros, que de ella tanto han venido dando pruebas. Aconsejó a todos la vuelta al trabajo, acordándose casi por unanimidad.

Por lo tanto, será probable que hoy queden casi normalizadas las faenas mineras en esta empresa, toda vez que la mayoría de obreros estén afiliados a esta organización.

Por referencias que hasta nosotros llegan (lo dice el manifiesto repartido ayer), parece ser que el Sindicato Unico por lo que respecta a sus afiliados, está dispuesto a mantener el paro. Bien quisieramos que esta noticia no tuviese confirmación por las derivaciones que pudiera tener un conflicto, ahora de fácil resolución.

MANIFIESTO DE LOS DEL UNICO

La sección de Mieres del Sindicato Unico de Mineros Asturianos ha dirigido un manifiesto a los mineros de «Mariana», en que dice que la huelga que mantenían en de-

fensa de un compañero, que debe ser reintegrado al trabajo, tratan de sabotearla los directores del Sindicato Minero Asturiano, pues en asamblea por éstos celebrada, se acordó romper la huelga que por unanimidad (dice el manifiesto) sostienen los obreros.

Pide la Sección a los mineros de «Mariana» que se mantengan firmes en la lucha, hasta que vuelva al trabajo el compañero seleccionado.

En Tras el Canto (Riaño) PARA LOS HUELGUISTAS

Lista de lo recaudado por Herminio Salgado y Manuel Zapico, con destino a huelguistas de Tudela Veguín:

Sabino Fernández, Cadavío, 10 pesetas; Francisco Torre, 5; José Fernández, 5; Primitivo Miranda, 5; Adolfo Fernández, 5; Faustino Miranda, 5; Emilio Alvarez, 5; Dionisio Cepedal, 5; Ricardo Fernández, 4; Francisco López, 3; Armando Zapico, 3; Aurelio Rocas, 3; José Calleja, 2; Esperanza Fernández, 2; Faustino García (Dino), 2; Fernando González, 2; José Fernández Oliveros, 2; Manuel López García, 2; José Gil Blanco, 2; Gerardo Fernández, 2; Manuel Lombardía, 2; José Ordóñez, 2; Agustín Blanco, 2; Manuel Iglesias, 2; Bautista Tejera, 2; Samuel González, 2 pesetas.

Agustín García, 2 pesetas; Claudio Rodríguez, 1,50; Francisco Lombardía, 1; Aquilino Rodríguez, 1; César González, 1; Agustín Torre, 1; Eugenio Martínez, 1; Maximino Martínez, 1; Juan Piedra, 1; Baltasar Pombo, 1; Herminia Díaz, 1; Sabino Fernández, 1; Un donante de Ciaño, 1; José Fernández, 1; Mauricio Iglesias, 1; Faustino Alvarez, 1; Tomás García, 1; Gerardo Fernández Prieto, 1; Faustino González, 1; Luis Valdés, 1; Ave-lino Gil, 1; Agustín Fernández, 1; Constantino Fernández, 1; Araceli Zapico, 1; Enrique López, 1; Eloy Lebrate, 1; Bernardo Acebal, 0,50; Celestino Fernández, 0,50; José Fernández Huerta, 0,50; Etelevina García, 0,25; Cándida Díaz, 0,25; Amada Torre, 0,25; A. A. de Ciaño, 0,15.

Recaudado por Herminio Salgado en el Lavadero de Vasconia:

Gonzalo González, 2 pesetas; Faustino Rodríguez, 2; Manuel Alvarez, 1; Francisco Noval, 1; Tomás Suárez, 1; Antonio Valdés, 1; Antolín Marañón, 1; Justo García, 1; Manuel García, 1; Pedro Larragaña, 1; Luis Echevarría, 0,75; Blas Hernández, 0,50; Jesús Ortega, 0,40; Antolín Marañón (hijo), 0,35.

Recaudado por Manuel Zapico en la mina «Trechosa»:

Alfredo Fernández, 2 pesetas; Prudencio González, 2; Celso González, 2; Jesús Muñoz, 1; Miguel Tresguerres, 1; Alvaro Alvarez, 0,50.—Suma total, 138,40 pesetas.

Acción Católica de la Mujer Conferencia del señor Goicoechea

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia en el domicilio de esta Asociación (San Lázaro, 2) el elocuentísimo orador don Antonio Goicoechea.

Sólo se permitirá la entrada a las asociadas de Acción Católica de la Mujer y de la Juventud Católica Femenina.

Por la vía de apremio

El cobro de la plus-valía

(De nuestro corresponsal en Gijón) El alcalde ha dado las correspondientes órdenes para llegar al procedimiento de apremio en el cobro de la contribución especial que en concepto de plusvalía les fué señalada a los propietarios de la plaza del Carmen.

NOTAS DEL DIA

SOBRE TURISMO

Según parece, los servicios de Turismo pasan a las Diputaciones. Recordarán nuestros lectores que la recaudación que se obtenía por el seguro ferroviario se destinaba al fomento del Turismo. Dicha recaudación alcanza la suma de ocho millones anuales. Pero como de ella se segregó la mayor parte para el Crédito hotelero, los ocho millones quedaron reducidos a tres. Ahora esos tres millones se destinan a mejorar los sueldos de los ferroviarios.

A las Diputaciones se les entrega, pues, el Turismo por si quieren seguir fomentándolo en sus respectivas provincias. Nuestra opinión es la que siempre hemos expuesto: no hay riqueza más sana que la que el Turismo proporciona. Lejos de dejarlo morir, hay que acrecentarlo hasta límites de sacrificio. Asturias es una región privilegiada para suscitar la curiosidad del turista. ¿Qué se necesita para atraer a los forasteros? Mejorar y adecuar los hoteles y fondas, facilitar los medios de comunicación e iniciar una propaganda caudalosa, inteligente y tenaz.

Si se hace así, cuanto se invierta en Turismo se recogerá centuplicado. No es que el Patronato haya hecho mucho por Asturias; pero cuando menos, le deberemos la construcción de la carretera a la cueva prehistórica de San Román de Candamo. Cierto que a su construcción han contribuido las Corporaciones y la Sociedad de los Ferrocarriles Vasco-Asturianos; pero el grueso de la suma ha sido concedida por el Patronato.

La cueva de San Román es desde el punto de vista prehistórico, al decir de Pacheco, la que sigue en importancia a la de Altamira, y en algunos aspectos la supera. Cuando la carretera está terminada, se hará forzoso una propaganda importante de tan valioso Museo. También hay que propagar intensamente la belleza de nuestros templos prerrománicos, románicos, góticos, etc., la Cámara Santa, ejemplar único, según Kingley Porter, Covadonga y especialmente el cordal de los Picos de Europa.

Si el Turismo se toma con cariño, y la Diputación debe tomarlo, Asturias será una de las regiones más visitadas de España.

UNA CONFERENCIA DE HERRIOT

Mr. Herriot acaba de pronunciar una interesantísima conferencia en la Escuela de la Paz, primera de las organizadas en este curso. Tema: la Confederación europea. Recordemos que a tales actos asiste el París interesado en los problemas internacionales políticos de la nación vecina y los diplomáticos que siguen de cerca la marcha de la reconstrucción de Europa.

El prestigioso político francés, muy interesado en una inteligencia entre Alemania y Francia, base de la Confederación europea, defendió desde el punto de vista industrial la racionalización de la producción, limitando la producción de cada industria, único modo de conjurar la crisis que afecta al viejo continente.

Es de notar la coincidencia de esta tesis con la que se defiende en América, por los congresistas de la Conferencia internacional del cinc. Como América padece una hipertrofia productiva, que le impide la colocación de sus productos, ha hecho un llamamiento a los productores de los demás países, para que reduzcan la fabricación de este producto, asignando a cada país una determinada limitación y un mercado concreto.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente se lamenta de la facilidad con que se lanzan al público conversaciones sostenidas en el terreno privado y que deberían respetarse

EL ABASTECIMIENTO DE LECHE DE VACA

Ayer estuvo en el despacho de la Presidencia de la Casa de la Provincia el diputado a Cortes don Angel Menéndez.

A la salida pudimos conversar con dicho señor breves momentos, y nos dijo:

—Ayer supe en Madrid del conflicto a que podía dar lugar la declaración de huelga de los contratistas del abastecimiento de leche de vaca a los establecimientos benéficos provinciales e inmediatamente retorné a Oviedo, ante la gravedad que el conflicto podía ofrecer para el alimento de los pobres enfermos y niños asilados.

Ayer mismo he convocado a una reunión, que debe celebrarse hoy, a los Comités a quienes afecta el suministro de leche a los establecimientos benéficos, que son los de Villaviciosa, Nava e Infesto, y pronto saldré para el punto de cita a fin de procurar convencerles de que la beneficencia provincial no puede quedar desatendida.

Esto viene precisamente a poner en conocimiento del señor presidente de la Diputación, asegurándole que para enfermos y asilados no existe peligro alguno, pues, en último caso, como buenos ciudadanos, los socios a quien represento llegarán hasta el sacrificio de hacer gratis el suministro de tan preciado elemento para la nutrición de niños y enfermos.

Me consta que adquieren la leche a 0,20, cobrando a la Diputación a 0,45 el litro.

PRO-PRESOS

También visitó ayer al presidente de la directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho de esta capital, a fin de invitarle a la función "Pro-presos", de Oviedo, que para esta noche tienen organizada.

El señor González Peña les recibió afectuoso, tomando el paico

que se le ofrecía y entregando a la Comisión un donativo en metálico.

EL SR. G. PEÑA

El presidente efectivo de la Diputación señor González Peña, que el jueves regresó a su casa de Ablaña, procedente de Madrid, estuvo ayer en la Diputación, encargándose segundamente del despacho de los asuntos pendientes.

Con los periodistas conversó breves momentos.

Refiriéndose a la información que publica un diario local, se lamentó de la facilidad con que se lanzan al público conversaciones sostenidas en el terreno privado y que deberían respetarse.

DE UN CONCURSILLO

Ayer se celebró un concursillo para contratar el suministro a los establecimientos de la beneficencia provincial, de varios artículos de consumo, durante el primer semestre de 1932.

El resultado fué el siguiente:

A don Vicente González Gutiérrez, se le adjudicaron los suministros de habas panchinas, garbanzos y vino blanco.

A don José Ramón Fernández, la legía.

A don Luis G. Campomanes, el aceite y el jabón.

A don Enrique López Alvarez, los fideos, vino tinto y guisantes.

A don Eufasio Osoro, el café y el azúcar florete.

A don Francisco Gutiérrez, el pimentón y el azúcar pilé.

A don Francisco Orejas Castañón, el tocino, la grasa y canelas Caracas y Guayaquil.

A don Atilano Sampedro, los huevos de gallina.

A don Demetrio González, las patatas y las lentejas.

A don Ramón Pérez Peña, el arroz y la sal.

A don Constantino Ronderos, la carne de ternera.

EL EXTRANJERO EN LA U. R. S. S.

UN VIAJE POR LA RUSIA SOVIETICA

XI

Un médico ruso joven

A la una de la tarde, en Yalta. (Crimea), la multitud, en el boulevard, como en todos los países calientes, forma su paseo yendo y viniendo hasta que la noche cierra por completo. Estoy sentado en un banco leyendo "L' Humanité", no por predilección hacia ese periódico, sino por ser el único diario francés cuya venta está autorizada en Rusia.

Un joven, sin sombrero, se sienta junto a mí, pareciera un estudiante de nuestras Facultades. Se acerca y me dice en francés:

—Perdón, señor. ¿Me hace usted el favor de decir qué hora es?

Se da que el joven desconocido ha querido entablar conversación. Yo le felicito por lo bien que habla nuestra lengua y le ruego tenga a bien hacerme compañía unos instantes, si no está ocupado.

Le pregunto si es ruso y en qué se ocupa. Me responde que nació en Leningrado, que tiene veintiseis años y que hace dos terminó su carrera de Medicina.

—¿Cómo es que habláis tan bien el francés cuando esto es muy raro en esta generación?

—Esto es porque mi padre y mi madre estuvieron mucho tiempo en Francia y hablamos siempre francés en casa. Mi padre es profesor de química en una de las grandes Universidades. Ya lo era antes de la revolución. Como otros muchos, se ha unido a los Soviets y le han conservado en su puesto porque tienen necesidad de él. Lo recíproco es también exacto.

—¿De modo que vos no habéis conocido otro que el régimen soviético?

—Tengo doce años cuando estalló la revolución.

—¿Y sois partidario del régimen?

Después de mirar a un lado y otro si alguien nos escuchaba, el joven médico me presenta, en primer lugar, varias cuestiones para saber quién soy. Tranquilo acerca de mí, me habla con el corazón abierto:

—Yo detesto este régimen que nos explota ostensiblemente.

—Sin embargo, no parecéis desgraciado. Andáis bien vestido...

—Gracias a la ayuda, relativamente grande, que me presta mi padre; pero yo, como muchos más médicos, no gano más que un sueldo de hambre: noventa rublos al mes, la mitad de lo que cualquier obrero especializado. Si no tuviera el suplemento que me da mi padre, me sería imposible comer.

—Bien; pero como estás soltero y podéis vivir con poco...

—Sí, es verdad que estoy soltero y me considero condenado a permanecer tal toda la vida, porque nosotros, los médicos, como los militares, somos destinados de un punto a otro de Rusia, según las necesidades del momento, sin poder protestar. Ya estuve un año en Siberia, otra vez en el Kolobov del Oural, una comarca donde no podía hablar con ningún ser educado. No sé dónde me destinará mañana el Gobierno; y estoy, pues, decidido a no hacer a ninguna mujer partícipe de una existencia tan errante y miserable.

—¿De modo que debéis a los Soviets vuestra instrucción?

—Yo se la debo a mi padre: él me enseñó casi todo lo que sé. Si no fuera así sería un ignorante, como casi todos los nuevos médicos rusos. ¿Sabe usted cómo se hacen entre nosotros los médicos y los ingenieros, los arquitectos? Se decide que cierto número de jóvenes seguirán, durante tres o cuatro años, determinados cursos. La mayor parte de esos jóvenes, gente cogida sin ninguna cultura, ni siquiera rudimentaria, es incapaz de asimilar los cursos. Temiendo el Gobierno necesidad de formar cada año un número de gente titulada, no se atreve a establecer a fin de año los exámenes. Los títulos se despachan, no después de los conocimientos adquiridos, sino según la asistencia al curso. Se guarda bien de hacer sufrir un previo examen a la futura promoción, para no verse obligado a rechazar de diez, nueve.

—¿Hay muchos jóvenes hostiles, como usted, al régimen?

—Todos los que son verdaderamente intelectuales.

Debo a este joven médico algunas de las historietas del nuevo folclore ruso que se cuentan sólo entre dos amigos, jamás entre tres, porque en caso de denuncia el testimonio de uno solo no es suficiente prueba.

"Un obrero se pasea a la orilla de un río, cuando ve que un hombre lucha en el agua, pronto a hundirse. Rápido se lanza al agua y le salva. Agradecido, el desconocido le da las gracias y le dice:

—Camarada: me has salvado la vida. Di lo que deseas y serás satisfecho.

—Camarada: tú exageras—contesta el salvador—; en nuestra época nadie puede tener tal poder.

—Sí, yo; porque yo soy Stalin.

—¿Tú eres Stalin? Entonces he aquí mi único deseo: no digas a ninguno que yo te he salvado."

He aquí otra anécdota que recoge el ambiente de la R. U. S. S.:

"Stalin, fatigado, desea retirarse. Hace venir a su colega Bouckarine y le dice:

—Camarada: yo quisiera retirarme y tú vas a ocupar mi puesto.

—Imposible responde Bouckarine—; tú eres demasiado popular para que el pueblo acepte que yo te reemplazo.

—¿Qué importa eso? Yo iré a hacerme impopular.

Stalin hace fijar este decreto: "A partir de mañana, todos los habitantes de Moscú deberán habitar en los sótanos."

Al día siguiente todo Moscú, trastornado, se mete en los sótanos; el decreto se ejecuta; pasan algunos días; no se eleva ninguna protesta.

—He estado poco duro—dice Stalin.

Redacta un nuevo decreto:

"A partir de mañana, todas las cafeterías de agua serán obstruidas. El agua está destinada a la exportación."

Enseguida se ve a la gente con jarrones, cubos y potes ir en fila india a recoger agua al Moskova. Otros se contentan con esperar a que llueva. Pasan unos días. Siempre sin ninguna protesta. Stalin dice:

—Voy a forzar la dosis. "Mañana, dice en otro decreto, los habitantes de Moscú se presentarán en la Plaza Roja para en ella ser asotados."

Al día siguiente, desde lo alto del balcón del Kremlin, Stalin contempla filas enormes que vienen a ordenarse en la Plaza. La multitud está resignada y tranquila. De repente, Stalin percibe por fin cierta agitación, una bandera roja que se agita, un grupo de personas que avanzan hacia la entrada del Kremlin. La guardia avisa a Stalin que una comisión quiere hablarle.

—Que entren—dice Stalin. Y luego: ¿Qué deseadis?

—Camarada Stalin—dice el jefe de la comisión—: nosotros somos afiliados al partido comunista. Por tanto, hemos pensado, aunque tú nada dices en el decreto sobre ello, que nosotros tenemos el derecho de ser asotados los primeros."

Vida artística y cultural

En el Orfeón Ovetense continuará hoy su conferencia don Antonio Juan Onieva

Según había prometido, a las ocho de la noche de hoy continuará su conferencia en el salón de actos del Orfeón Ovetense, sobre el tema: "Recuerdos de un viaje por Italia", nuestro querido director don Antonio Juan Onieva, dedicando su trabajo de hoy a referir todo lo bello y monumental en el aspecto artístico, visto por Nápoles, Pompeya, Venecia, etc., etc., que no pudo relatar el pasado sábado ante la falta de tiempo.

Es de suponer que la Casa de la popularísima y aplaudida Masa Coral repita el aspecto deslumbrante de público que ofreció en ocasión de la primera conferencia.

Mañana, en el Campomamor

Tomará parte en un concierto matinal, el bajo señor Picatoste

El aplaudido bajo de ópera señor Picatoste, que no hace muchas días cosechaba ruidosos aplausos en un concierto dado en esta ciudad, se presentará al público ovetense mañana domingo, desde el escenario del anfiteatro del Campomamor, tomando parte en un excelente concierto matinal, en el que hará su presentación la notable agrupación musical de la Banda de Gijón, que dirige el notable músico y compositor, don Amalio López.

El programa que ambos elementos artísticos pondrán en ejecución, es de gran fuerza musical, y así lo habrá de apreciar el público que asista al concierto, que ha de ser muy numeroso, no nos cabe la menor duda dada la valía del cartel y la ervergadura del programa de obras que se ofrecerá al público.

Mañana nos ocuparemos de este concierto matinal, el primero que se celebra en los escenarios ovetenses.

En la Coral Vetusta

La Patrona de las modistillas

Entre el gremio modistilero reina inusitado entusiasmo por celebrar con toda magnificencia y a iniciativa de la Coral Vetusta la fiesta de su Patrona Santa Lucía, el domingo día 13.

Una comisión de la Coral visitó numerosos talleres de modistillas, recibiendo la grata impresión de que todas las alegres obreras de la aguja prestarán su cooperación para el mejor éxito de la fiesta, así como también su colaboración en la ejecución del programa de festejos, destacándose de él un soberbio te-baile que tendrá lugar en la tarde de dicho día y en los amplios salones de la Coral Vetusta.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se habla de la desaparición de las Juntas provinciales de abastos, que no tienen ninguna eficacia

¿DESAPARECE LA JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS?

Según rumores que hasta nosotros llegan, parece ser que es propósito del Ministro de Economía el suprimir las Juntas provinciales de Abastos, habiéndose de que para primero de año se irá a una reforma de estos organismos y cesarán los funcionarios que hoy desempeñan estos cargos.

UNA CONTESTACION AL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

El Ministro de la Gobernación contestó al Alcalde de Oviedo en una consulta que le hizo respecto a la legislación para aplicar a la construcción de un camino de acceso al Cementerio del Salvador, en el sentido de que por Decreto de 17 de Julio último se ha declarado la vigencia de la Sección sexta del Estatuto Municipal y el Reglamento de obras y servicios de 14 de Julio de 1924, a cuya legislación debe atenerse para la construcción de ese camino.

LO DEL MERCADIN

Acompañado de Bonifacio Martín

De telégrafos

Intercambio de giros

El digno jefe del Centro provincial de Telégrafos de Oviedo don Enrique A. Manzaneda y Alvarez nos remite la siguiente nota, que con gusto recogemos por el interés general que encierra:

"El día primero del actual mes de Diciembre entró en vigor el nuevo acuerdo, firmado entre las Administraciones española y de la Zona del Protectorado de Marruecos, para el intercambio de giros telegráficos.

Este nuevo acuerdo permitirá que en el texto de los giros se incluyan mensajes telegráficos privados del expedidor al destinatario, con aplicación de la tarifa corriente, establecida para el servicio telegráfico.

Las reexpediciones y devoluciones de los giros no pagados, dirigidos a soldados y marinos, serán gratuitas. Los giros que se envíen a soldados destacados en posiciones, se cursarán por teléfono, a fin de que los jefes de las mismas los paguen dentro del mismo día de su recepción."

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Nota oficiosa

Unión de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Banca

Noticiosa esta Sociedad de que ciertos elementos patronales pretendían una interpretación acomodaticia a la base tercera del contrato de trabajo aprobado por el Comité Paritario de Despachos, Oficinas y Banca desligando de sus beneficios a los empleados que colaboran en establecimientos donde prestan servicios dependientes manuales, tratando de equiparar ambos sectores, transcribimos a continuación el texto, que dice:

"Todo aquel que realice funciones administrativas, cualquiera que sea el comercio, la industria o profesión que realicen."

Queda, pues, bien aclarado que la jornada inglesa y demás ventajas alcanzam a la totalidad de oficinistas, sin distinción de industrias ni ramos.

En el Ateneo de Gijón

Conferencia del señor García F. Castañón

(De nuestro corresponsal)

Hoy, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo Obrero de Gijón el culto notario de Salas don José García F. Castañón, para desarrollar el tema: "Revolución y Constitución".

Nuestro teléfono desde hoy es el 14-82

y por el propietario de los terrenos del Mercedin, el Gobernador fue a realizar una visita de inspección a dicho lugar.

El señor Alonso Mallol cree que si el dueño del terreno tiene que hacer alguna reclamación, debe acudir al terreno judicial.

El dueño calificó de injusta la campaña que contra él se viene haciendo.

UNA QUEJA DEL ALCALDE DE COAÑA CONTRA VARIOS CONCEJALES

El Alcalde de Coaña estuvo ayer con el Gobernador para quejarse de que la mayoría de los concejales se oponen a que sean reconocidas por el Veterinario las muestras de los cerdos que se sacrifican para el consumo particular, fundándose en que en otros concejos no se hace.

El Gobernador ha contestado que hablaría con el Inspector provincial de Higiene Pecuaria, para ver lo que, con respecto a este asunto, correspondiese hacer, y daría unas instrucciones generales con arreglo a lo que resulte de la conversación con el sanitario.

Recordando unas disposiciones

El peso y precio del pan

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La Alcaldía publica una nota recordando una disposición del Gobierno civil reiterando las disposiciones que se refieren al peso del pan, su elaboración, precio y plazo para que las panaderías se coloquen dentro del mínimo de higiene y salubridad.

De Sociedad

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la bella señora doña Felicitas Argüelles Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Secades.

Tanto la madre como el recién nacido siguen muy bien de salud.

Celebramos tan fausto acontecimiento y felicitamos a los venturosos padres, haciendo extensiva nuestra felicitación al abuelo materno el acreditado industrial y buen amigo nuestro don Adolfo Anjelles.

—En Gijón ha dado a luz un precioso niño la distinguida esposa de don Rafael Sorribas Tuñón.

El estado de la madre como el del recién nacido es satisfactorio.

Enviamos a los padres del nene y demás familiares nuestra sincera enhorabuena.